

**PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE INIRIDA COMPONENTE RURAL**

FASE PROSPECTIVA

PROSPECTIVA GENERAL

I PARTE

(COMINIDADES INDIGENAS)

TABLA DE CONTENIDO

PROSPECTIVA GENERAL (I PARTE)

INTRODUCCIÓN

1. Reflexión Previa.

- 1.1. Relaciones entre variables y Subsistemas.
- 1.2. Apropiación Religiosa y Cultural.

2. Acción Presente a la luz del Futuro: TENDENCIAS

- 2.1. Aparición de Nuevas Necesidades.
- 2.2. Deterioro de la Cultura.
- 2.3. Incremento del Desconocimiento de Proyectos Desarrollados en el Guainía.
- 2.4. Disminución de los Recursos Naturales.
- 2.5. Abandono de Comunidades lejanas con poco apoyo institucional
- 2.6. Permanencia de Técnicas Tradicionales Productivas y Alimenticias.
- 2.7. Presencia de Desplazados en Zonas de resguardo.

I – SUBSISTEMA SOCIO – CULTURAL

INTRODUCCIÓN

1. Desarrollo Social y Organización Comunitaria.

- 1.1. Objetivo general
- 1.2. Objetivos Específicos
- 1.3. Metas
- 1.4. Programas

2. Salud

- 2.1. Objetivos
- 2.2. Proyectos
 - 2.2.1. Creación de Centros de salud en Comunidades Grandes
 - 2.2.2. Adecuar los Puestos de salud en su Planta Física.
 - 2.2.3. Dotar los Puestos de salud de Motor y Bongo (o Voladora)
 - 2.2.4. Dotación de Drogas Básicas a las comunidades donde no hay Puesto de Salud.
 - 2.2.5. Capacitar promotores Indígenas en salud.
 - 2.2.6. Rescatar las Tradiciones y Conocimientos de la Medicina Tradicional.

- 2.2.7. Vincular los *Payés* a la Secretaría de Salud.
- 2.2.8. Mejorar los Servicios de la Comisión general de Salud.

3. Etnoeducación.

- 3.1. Trabajos Preliminares.
- 3.2. Objetivos generales.
- 3.3. Objetivos específicos.
- 3.4. Programas y Proyectos
 - 3.4.1. Capacitación a Docentes Indígenas y no Indígenas.
 - 3.4.1.1. Formación de Docentes Indígenas.
 - 3.4.1.2. Capacitación a profesores Indígenas en Cursos de profesionalización.
 - 3.4.1.3. Capacitación a Profesores Indígenas y no Indígenas Mediante Programas de Etnoeducación en Manejo de Lenguas Maternas.
 - 3.4.1.4. Convenios con Universidades y ONGs para la Profesionalización de maestros Indígenas en áreas de Etnoeducación y manejo del medio Ambiente.
 - 3.4.1.5. Continuidad en los Procesos de profesionalización y Actualización.
 - 3.4.2. Fortalecimiento de la Cultura.
 - 3.4.2.1. Rescate y Divulgación de Valores.
 - 3.4.2.2. Identificación y Fortalecimiento de los saberes y especialidades en el Conocimiento Indígena.
 - 3.4.2.3. Manejo de Tiempos Tradicionales en el Aprendizaje.
 - 3.4.2.3.1. Calendario Agrícola y Ecológico.
 - 3.4.2.3.2. Calendario religioso.
 - 3.4.2.4. manejo de espacios Tradicionales en el Aprendizaje.
 - 3.4.2.5. Formación Lingüística.
 - 3.4.3. Ampliación de la Cobertura Educativa en el Municipio.
 - 3.4.3.1. Creación de Aulas Anexas.
 - 3.4.3.2. Ampliación de Cupos en Secundaria.
 - 3.4.3.3. Fortalecimiento de los Internados Colonos e Indígenas.
 - 3.4.3.4. Creación de Centros Pilotos en Etnoeducación.
 - 3.4.3.5. Propiciar las Condiciones Adecuadas para el Ingreso y la Permanencia de los Estudiantes (Colonos e Indígenas).
 - 3.4.4. Elaboración de un Currículo en Etnoeducación.
 - 3.4.5. Políticas de Apoyo Urbano al Sector Rural.
 - 3.4.6. Fomentar el Desarrollo del Internado Indígena de Inírida.
 - 3.4.7. Mejorar la Alimentación en los Establecimientos Educativos.
 - 3.4.8. Afianzar la Identidad Cultural Indígena en el departamento.
 - 3.4.9. Fomentar la Recreación y el deporte en los establecimientos Educativos.

II SUBSISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

INTRODUCCION

1. Objetivo general.
2. Objetivos específicos.
3. Metas.
4. Programas.
5. Proyectos.
 - 5.1. perforación de Pozos Profundos.
 - 5.2. Construcción de Albergas para Almacenamiento de Agua.
 - 5.3. Instalación de Tejas de Zinc para la recolección de Aguas Lluvias.
 - 5.4. Arreglo de las Instalaciones de Acueducto deficientes.
 - 5.5. Electrificación.
 - 5.6. Mejoramiento de Vivienda.
 - 5.7. Construcción y mejoramiento de las capillas.
 - 5.8. Creación de canchas y escenarios deportivos.
 - 5.9. Construcción de Parques Infantiles.
 - 5.10. Instalación de Radio de Comunicaciones en Sitios estratégicos de cada resguardo.
 - 5.11. Adecuación y Construcción de Trochas y Caminos.
 - 5.12. Rescate y adecuación de Trochas y caminos Ancestrales.

III SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO

IV SUBSISTEMA MEDIO AMBIENTAL

INTRODUCCION

1. Objetivo general.
2. Objetivos específicos.
3. Metas.
4. Programas.
5. Proyectos.
 - 5.1. FORTALECIMIENTO DEL TERRITORIO
 - 5.1.1. Fortalecimiento del territorio
 - 5.1.2. Reforestación con Palmas.
 - 5.1.2.1. Palma de Fibra.

- 5.1.2.2. Palmas que Brindan Hojas para Techar las Viviendas.
- 5.1.2.3. Palmas que Brindan Hojas para el Consumo Humano.
- 5.1.2.4. Palmas que Brindan Hojas para el Consumo de Animales.
- 5.1.3. Reforestación con Arboles maderables.
- 5.1.4. Etnoeducación y territorio.
- 5.1.4.1. Creación de Huertas y Granjas escolares.
- 5.1.4.2. Reforestación con palmas y Frutales.
- 5.1.5. Investigación sobre la Extracción y Comercialización de la Flor de Inírida.
- 5.2. Replanteamiento de Políticas Mineras.

V SUBSISTEMA ECONOMICO

INTRODUCCION

- 1. **Objetivos Generales.**
- 2. **Objetivos Específicos.**
- 3. **Metas.**
- 4. **Programas.**
- 5. **Proyectos para el Sector Primario de la Economía:**
 - 5.1. Creación de una Planta procesadora de Alimentos en Inírida.
 - 5.2. Creación de un Centro de Acopio en Inírida.
 - 5.3. Facilidades para la Comercialización con lanchas que Compren los productos en el Río.
 - 5.4. Creación de una Micro Empresa procesadora de Frutas.
 - 5.5. Cría de especies promisorias de la región.
 - 5.6. Implementación de Proyectos Agroforestales.
 - 5.7. implementación de Proyectos Agrosilvopastoriles.
 - 5.8. Creación de Granjas escolares Integrales.
 - 5.8.1. Fases del proyecto.
 - 5.8.1.1. Creación de la Granja Escolar.
 - 5.8.1.2. Cría de Pollos y Gallinas.
 - 5.8.1.3. Cría de Patos.
 - 5.9. Cría de Lombrices.
 - 5.9.1. Experiencias Previas.
 - 5.10. Identificación y Fortalecimiento de Polos de Desarrollo.
 - 5.10.1. Caño Cuica
 - 5.10.2. Caño Bocón (río Atabapo).
 - 5.10.3. Caño Guarivén.
 - 5.10.4. Río Guaviare.
 - 5.11. Diversificación de Cultivos y Asistencia Técnica:
 - 5.11.1. Fortalecimiento de Cultivos de Caña Panelera e Instalación de Trapiches.
 - 5.11.2. Fortalecimiento de Cultivos de Cacao en Comunidades del Río Guaviare.
 - 5.11.3. Fortalecimiento de Cultivos de Ají

- 5.11.4. Fortalecimiento de Cultivos de Cítricos
- 5.11.5. Fortalecimiento de Cultivos de Marañón para comercialización de la Nuez.
- 5.12. Apoyo al Trabajo Comunitario:
 - 5.12.1. Compra de Rayadora de Yuca Comunitaria.
 - 5.12.2. Cría de Pollos y Gallinas
 - 5.12.3. Cría de Patos.
 - 5.12.4. Compra de una Motosierra Comunitaria.
 - 5.12.5. Compra de una Guadañadora Comunitaria.
 - 5.12.6. Dotación de Herramientas para el Trabajo en los Conucos.
 - 5.12.7. Dotación de Insumos agrícolas.
 - 5.12.8. Investigaciones y Asistencia Técnica para Combatir el Bachaco.
- 5.13. Creación de una Infraestructura Piscícola en el Guainía:
 - 5.13.1. Cría de Cachamas y Peces Nativos Complementado con un conuco comunitario para alimentación de los peces.
 - 5.13.2. Cría de peces Nativos en Lagunas, en la Comunidad de Piedra Alta.
 - 5.13.3. Cría de Peces Ornamentales en Nacederos para la Comercialización.
- 6. **Proyectos Sector Secundario de la Economía:**
 - 6.1. Fortalecimiento de la Actividad Artesanal en las Comunidades.
 - 6.1.1. Alternativa.
 - 6.2. Comercialización de Ají Pilado.
 - 6.3. Comercialización de Nuez de marañón Tostada Empacada Artesanalmente.
- 7. **Proyectos Sector Terciario de la Economía:**
 - 7.1. Fortalecimiento del Turismo en la Zona Rural del Municipio.
 - 7.1.1. Alternativas.
- 8. **Capacitación en Organización y Trabajo Comunitario.**

INTRODUCCION:

En cuanto a la política de Ordenamiento Territorial es importante resaltar que un auténtico Plan Básico de Ordenamiento Territorial debe partir de Planes de Vida y de metas a corto, medio y largo plazo.

Proyectos que logren una organización comunitaria, productiva, empresarial, autogestionada, posibilitan el desarrollo de un pueblo indígena y de una región, de mayoría indígena.

En cuanto a los colonos¹, es necesario que las instituciones brinden una mejor atención, puesto que este es un sector importante para el desarrollo del municipio y del departamento.

1. REFLEXIÓN PREVIA:

1.1. Relaciones entre variables y subsistemas:

Los pueblos y las comunidades indígenas del municipio del Guainía presentan una cultura y un modo de vida que se caracteriza por una integralidad entre todos los subsistemas caracterizados en un Plan de Ordenamiento Territorial; es decir que sus actividades económicas, políticas, organizativas, productivas, espaciales y ambientales, entre otras, se encuentran en estrecha interrelación. Se debe resaltar, dentro de estas relaciones, que el aspecto Medio Ambiental, vale decir, su territorio, abarca en su totalidad todos los subsistemas, por ser el Territorio la base fundamental de la cultura indígena.

Este aspecto es importante tenerlo en cuenta en la Fase Prospectiva del Plan de Ordenamiento, ya que en la implementación de proyectos en cada uno de los subsistemas hay que tener en cuenta las interrelaciones con cada uno de los subsistemas, tanto para que sean viables y se obtengan buenos resultados, como para que no se afecte su cultura, su organización social ni su territorio.

1.2. Apropiación Religiosa y Cultural: Debido principalmente a la evangelización, se generó desde hace 60 años un proceso de convivencia social tanto al interior de las comunidades indígenas como de estas con los no indígenas que habitan el departamento del Guainía. Es así como se puede ver una

¹ La Prospectiva del Sector Colono se trabaja más específicamente en la PROSPECTIVA COMPLEMENTARIA, II PARTE (Sector Colono), aunque esta I PARTE es también para el sector colono.

verdadera convivencia pacífica, resultado de la apropiación de valores positivos de la cultura nacional y de la religión evangélica.

Esto es base fundamental para las propuestas tendientes a fortalecer las comunidades por parte del Estado y las diferentes organizaciones nacionales e internacionales.

2. ACCIÓN PRESENTE A LA LUZ DEL FUTURO:

Existe una marcada tendencia en cada una de las comunidades a estar día a día más influenciadas por parte de la cultura nacional, debido al fuerte proceso de aculturación, que se da principalmente en los campos económico y educativo. Este proceso pone en grave peligro a la cultura indígena de desaparecer a largo plazo, en la medida en la que se vayan acogiendo las nuevas costumbres y necesidades.

Podemos evidenciar algunas de las tendencias que se están presentando actualmente, de alguna manera, en todas las comunidades indígenas del municipio:

TENDENCIAS:

2.1. Aparición de Nuevas Necesidades:

Los pueblos indígenas cada día deben asumir nuevas necesidades que anteriormente no presentaban, tales como gasolina, jabón, sal, azúcar, café, ropa, educación, salud, etc., lo que implica para su satisfacción problemas por falta de recursos económicos.

La aparición de estas nuevas necesidades no implica solamente necesidades económicas, sino un proceso de descomposición de su propia cultura, ya que las costumbres tradicionales, los valores, los conocimientos y técnicas, los materiales utilizados, las formas de gobierno etc., y hasta la misma lengua (en algunas comunidades), comienzan a debilitarse o ser reemplazados por otras.

Si se quiere realizar un Plan de Ordenamiento Territorial que tienda a preservar conocimientos, técnicas, valores, y formas de vida en general, característicos de los pueblos indígenas del Guainía, se debe tratar de contrarrestar estos efectos negativos sobre su cultura tradicional. Sin embargo no hay que olvidar que una tendencia marcada por parte de los mismos miembros de las comunidades es adquirir muchas de estas nuevas costumbres y formas de vida, ante todo en

aquello que tiene que ver con la prestación de los servicios públicos (acueducto, alcantarillado, vivienda, electrificación) y la prestación de Educación y Salud.

Pese a lo anterior, no se quiere decir que los pueblos indígenas quieren olvidar sus costumbres, pensamiento ni formas de vida tradicionales. Al contrario, el interés primordial, que se ha logrado concertar con las comunidades y organizaciones indígenas, en el presente Plan, es el de *preservar* su lengua, pensamiento y forma de vida, manteniendo una relación equilibrada con la cultura nacional y con las diferentes instituciones.

Esta tendencia y *querer* indígena debe ser fortalecido mediante los distintos trabajos institucionales, principalmente en lo que tiene que ver con **el Territorio, las formas de Autoridad Tradicionales, la Etnoeducación y un Plan de Desarrollo Económico**, que se constituyen como nuevas necesidades.

2.2. Deterioro de la Cultura Tradicional: Debido a factores como el proceso de aculturación, iniciado hace más de 100 años, la evangelización, la influencia de los comerciantes y las necesidades económicas, la educación, el servicio de salud y en general la presencia de las instituciones, etc., la cultura tradicional de los pueblos indígenas del municipio de Inírida se ha debilitado profundamente al punto que se han olvidado tradiciones y conocimientos como los mitos, historias de origen, bailes, medicina tradicional, rezos, cantos, fabricación de instrumentos musicales, formas tradicionales de gobierno, organización comunitaria por clanes en malocas familiares.

2.3. Incremento del desconocimiento de programas y proyectos desarrollados en el Guainía por parte de Investigadores y de las mismas Instituciones:

A lo largo de los años son muchas las investigaciones y proyectos que se han desarrollado en el Guainía, las cuales serían de mucho valor, si se contara con un centro de documentación o con archivos en las instituciones respectivas. Pero la verdad es que, por una parte, muchas veces las copias de los trabajos se pierden en los archivos y son borradas o "*Fusiladas*"² de los computadores, y por otra, los investigadores vienen al departamento, realizan trabajos y no dejan copia de estos.

2.4. Disminución de Recursos Naturales, Pesqueros y Faunísticos:

En las últimas décadas la extracción de recursos naturales como fibra de chiqui-chiqui, hojas de palmas, bejucos y algunas clases de maderas; así mismo la

² Es usual en el departamento que se ejecuten proyectos ya realizados anteriormente.

comercialización de pescado fresco y salado al interior del país, el incremento en la cacería de especies del monte, han provocado un impacto negativo sobre los recursos naturales, que a largo plazo pueden llegar a ocasionar problemas medioambientales y de la misma subsistencia de las comunidades indígenas.

La escasez de la pesca sobre algunos ríos, caños y lagunas es notable si se compara con los datos de hace 20 y más años. Igual pasa con algunas especies animales que se encuentran hoy en día en peligro de extinción.

2.5. Abandono de comunidades lejanas, con poco apoyo institucional y problemas de comercialización:

Comunidades como Buena Vista y Bachaco, por caño Bocón, están siendo abandonadas paulatinamente debido a mala prestación de servicios de salud y educación, y a problemas ocasionados por la distancia de Inírida, lo que implica costos de transporte, pocas posibilidades de comercialización de productos como mañoco y fibra.

Sus habitantes prefieren trasladarse a comunidades más cercanas en donde los niños pueden seguir estudiando su primaria sin necesidad de mandarlos internos a otras comunidades.

La falta de dinero obliga a sus habitantes a buscar comunidades más cercanas en donde haya motores para poder comercializar productos como mañoco, fibra, pescado ornamental, etc., en el pueblo.

2.6. Permanencia de Técnicas Tradicionales Productivas y Alimenticias:

La siembra del conuco, la pesca, la caza y la recolección siguen siendo las actividades primordiales en todas las comunidades, ya que de estas actividades obtienen los productos y recursos necesarios para su subsistencia. Esta tendencia se seguirá manteniendo mientras las comunidades continúen habitando en su territorio.

Por tal razón se deben fortalecer estas actividades con programas de asistencia técnica, reforestación, diversificación de cultivos, cría de especies menores, generación de empleo, etc.

2.7. Presencia de desplazados por la violencia en zonas de resguardo:

Los desplazados y colonos que han llegado a la zona rural del municipio lo hacen en busca de calidad de vida y sostenibilidad económica, valiéndose para ello de

actividades como la agricultura, la ganadería, los cultivos ilícitos, la extracción y comercialización de fibra y madera y la minería.

Estas actividades generan fuentes de trabajo en el sector indígena, donde principalmente la juventud es la que se ocupa, en mano de obra barata, como raspachín, aserrador, en construcción de campamentos, pesca y caza, motorista, fibrero, marinerero y cocineras.

Esta ocupación de los indígenas como mano de obra barata, obedece a una falta de planeación para generar programas y proyectos que solucionen problemas y necesidades básicas, como educación, salud, servicios públicos y generación de empleo y recursos económicos.

Esta falta de planeación se debe ante todo a factores como corrupción política e institucional, intereses particulares que priman sobre intereses sociales y falta de voluntad de los organismos de control y veeduría ciudadana.

I - SUBSISTEMA SOCIO – CULTURAL

INTRODUCCION:

La proyección de la zona rural del municipio de Inírida, caracterizada por ser casi en su totalidad población indígena que habita en comunidades y en zonas de resguardo, se *Concerta* en el ámbito de la necesidad de reconocerse y de ser reconocidos por las instituciones que hacen presencia estatal en el departamento, como etnias y culturas propias, con valores, tradiciones, formas de trabajo y organización, creencias, roles, etc., diferentes a los de la “cultura” Nacional.

Mantener estas diferencias, sin negar la necesidad de incorporarse a los planes de desarrollo a nivel nacional, constituyen la base de la proyección del presente Plan de Ordenamiento.

Para el logro de esta importante articulación de dos (y más) culturas, hay cuatro factores primordiales:

- Organización al interior de las comunidades.
- Desarrollo de la Educación y la Etnoeducación.
- Mejorar la prestación de los Servicios de Salud.
- Voluntad y Planeación Institucional Concertada.

Otro aspecto importante para el desarrollo social y cultural de las comunidades indígenas es tener presente la articulación e interrelación en una Totalidad de los subsistemas económico, ambiental, social, espacial, administrativo y cultural.

1. DESARROLLO SOCIAL Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA:

1.1. Objetivo General:

- Fortalecer la cultura tradicional de los pueblos indígenas del Guainía, adecuando, de manera concertada, los programas y proyectos institucionales a sus formas de vida, su cultura y su territorio.

1.2. Objetivos Específicos:

- Fortalecer la cultura tradicional en cuanto a su pensamiento, costumbres, valores, pautas de crianza, importancia de los ancianos, etc., de cada etnia y comunidad.
- Creación de un Centro Cultural Indígena en Inírida para fortalecer y apoyar las culturas tradicionales indígenas, fomentar la investigación, crear un centro de documentación, fortalecer el trabajo artesanal, etc.
- Apoyar la población vulnerable: niños, mujeres y ancianos especialmente, con programas de recreación, generación de empleo, dotación de herramientas y artículos de uso, bonos alimentarios, uso del tiempo libre, programas de alfabetización.
- Implementar los programas de Etnoeducación en los establecimientos educativos de las comunidades y del casco urbano.
- Adecuar de manera concertada los programas y proyectos institucionales a las tradiciones culturales y las formas de trabajo.
- Realizar capacitaciones en Organización Comunitaria, Liderazgo, Elaboración de proyectos productivos, comunitarios y de manejo medioambiental, etc.
- Construcción de canchas de fútbol en las comunidades que carecen de este espacio deportivo.
- Construcción de canchas múltiples en las comunidades que carecen de este espacio deportivo.
- Dotación a cada comunidad de implementos deportivos como balones para fútbol, voleibol, basquet, mallas y uniformes.
- Propiciar encuentros deportivos independientes de las celebraciones evangélicas tanto en las comunidades como en Inírida.
- Construcción de parques infantiles.

1.3. Metas:

- Autoestima por la cultura y tradiciones propias de cada etnia en las comunidades.
- Capacitación en Planeación y Organización a líderes y a las comunidades en general, realizadas sobre proyectos concretos que se estén efectuando.
- Desarrollo de las actividades y proyectos institucionales acorde con las tradiciones y costumbres.
- Llevar a cabo una Planeación Interinstitucional referente al trabajo en las comunidades indígenas para fortalecer el trabajo y apoyarse mutuamente.
- Desarrollo de programas y proyectos que generen recursos económicos y alimenticios.
- Rescate de la Medicina Tradicional apoyándose siempre en el conocimiento de los payés y los ancianos y ancianas en general.
- Desarrollo de la Etnoeducación en el departamento del Guainía.
- Dotar de agua potable a las comunidades para mejorar la salud y el nivel de vida.

1.4. PROGRAMAS:

- Capacitación a Líderes
- Capacitación en las comunidades.
- Desarrollo de la Etnoeducación.
- Restaurantes Escolares.
- Generar condiciones sanitarias en las comunidades
- Comisión de prevención y vacunación.
- Comisión General de salud y control de epidemias.
- Recreación y Deporte

2. SALUD:

La siguiente prospectiva en el campo de la salud ha sido realizada a partir de una labor de concertación con las comunidades indígenas del municipio, lineamientos generales del Plan de Atención Básica, desarrollado por la Secretaría de Salud del Guainía, la colaboración en el equipo del PBOT de la oficina de Asuntos Indígenas de Salud y el diagnóstico socioeconómico desarrollado por la UMATA en 1998-1999.

Para el logro de las siguientes metas, el Alcalde, junto con la Secretaría de salud del Guainía, deben brindar las condiciones sanitarias para que no haya riesgos por factores sociales ni ambientales en las comunidades indígenas y así garantizar la salud colectiva.

El servicio debe ser gratuito, tanto en las comunidades como en los centros urbanos, participativo y acorde a las características de las comunidades indígenas:

Los miembros indígenas, tanto del casco urbano como de las comunidades, se encuentran **Vinculadas para ser Atendidas por Subsidio a la Oferta** (no pertenecen al régimen subsidiado ni al régimen Contributivo) de Salud, es decir que son atendidos gratuitamente, por un presupuesto especial asignado por el Ministerio de Salud, para atender a esta población no afiliada a ninguno de los regímenes.

Se debe fortalecer la medicina tradicional, capacitando a los promotores en ambas medicinas, valiéndose de los médicos tradicionales identificados en la Secretaría de Salud y con los cuales e ha venido trabajando.

2.1. Objetivos:

- Mejorar la prestación de los servicios de salud:
- Desarrollar programas de educación en salud:
 - Prevención de enfermedades: IRA, EDA, paludismo, hepatitis, fiebre amarilla, etc.
 - Salud Oral
 - Saneamiento básico: agua, basuras, aguas residuales, aseo.
 - Vigilancia de salud pública y riesgos
- Desarrollar programas de Control Prenatal, Crecimiento y Desarrollo
- Atención a población vulnerable:
 - Población infantil
 - Lactantes
 - Ancianos
- Garantizar el servicio de agua potable en cada comunidad.
- Detectar las principales enfermedades y Motivar la prevención de éstas en la zona rural del municipio.
- Detectar y combatir la aparición de plagas y epidemias.
- Crear, a mediano y largo plazo, puestos de salud en todas las comunidades
- Adecuar los puestos de salud en su planta física
- Dotar los puestos de salud de motor y bongo (o voladora)
- Capacitar promotores indígenas en salud.
- Rescatar las tradiciones y conocimientos de la Medicina tradicional
- Continuar con el programa de Vacunación en las comunidades.
- Fumigar contra plagas de moscos y zancudos principalmente.
- Que la Comisión de vacunación y la Comisión General de Salud visiten a todas las comunidades³ del municipio.
- Mejorar la dotación de los Puestos de Salud, acorde a las necesidades de atención de cada uno de estos, teniendo en cuenta que se debe atender a varias comunidades en cada puesto.
- Dotación de drogas básicas a las comunidades en donde no hay puestos de salud, con una capacitación en el manejo de estas drogas básicas a personas responsables escogidas por la misma comunidad.
- Que en la Comisión General de Salud asistan mínimo dos (2) odontólogos, ojalá uno de ellos hombre, debido a que se presentan bastantes casos de problemas dentales y a que la dentadura de los indígenas es bastante dura y resulta difícil para muchas odontólogas extraer la dentadura a personas mayores.
-

³ Comunidades como Puerto Príncipe (caño Caimán), Morroco (caño Vitina), Laguna Matraca y Paloma no son visitadas por estas comisiones.

2.2. Proyectos:

2.2.1. Creación de Centros de Salud en Comunidades Grandes y Distantes de Inírida:

Estas comunidades se caracterizan principalmente por su densidad poblacional, lo que implica que un promotor es insuficiente para atender tal número de personas y de patologías. Es, además de necesario, interesante, que tanto la Secretaría de Salud, como el Municipio, creen Centros de Salud en comunidades grandes, con presencia de un médico, una enfermera y una odontóloga.

Estos Centros de Salud podrían brindar un importante apoyo a los puestos de salud cercanos y atender enfermos de comunidades cercanas en casos de mayor gravedad.

2.2.2. Adecuar los Puestos de Salud en su planta física:

Muchos de los puestos de salud se encuentran en malas condiciones: presentan goteras, son muy calientes, las paredes están en malas condiciones, las tasas sanitarias no funcionan bien, son muy pequeños; son los problemas más comunes en algunos Puestos de Salud.

2.2.3. Dotar los Puestos de Salud de motor y bongo (o voladora):

Uno de los graves problemas que se presentan a menudo en los Puestos de Salud es que el Promotor, en caso de urgencia no cuenta con un radioteléfono para avisar al hospital, ni con motor y bongo o voladora para trasladarse de urgencias al pueblo. A menudo deben esperar a que una persona con motor particular los lleve, si es que hay gasolina en la comunidad; pues el otro problema es falta de gasolina.

Cada puesto de salud debe tener su motor y su bongo, con gasolina de reserva para casos de emergencia.

Otro factor que hace necesaria esta dotación para los Puestos, es que cada promotor tiene el compromiso de visitar otras comunidades que están bajo su cuidado y para esto necesita tanto del motor y el bongo como de la suficiente gasolina para que sean posibles estos desplazamientos.

2.2.4. Dotación de drogas básicas a las comunidades en donde no hay Puesto de Salud:

Las comunidades que no cuentan con un Puesto de Salud (e incluso en las que sí lo hay) presentan el problema que en el caso de enfermedades frecuentes como diarrea, fiebres, dolores, enfermedades de la piel, no cuentan con medicamentos para atenderlas y deben acudir al puesto de salud más cercano (en donde a menudo no hay droga) o al pueblo.

Se presenta la alternativa de capacitar algunas personas de la comunidad sobre el uso de medicamentos específicos para enfermedades que se presentan con frecuencia. Estos medicamentos serían administrados por líderes de la comunidad responsables y que en un futuro podrían ser promotores de salud.

2.2.5. Capacitar Promotores Indígenas en salud:

Si figura como un proyecto a mediano y largo plazo ir creando Puestos de Salud en cada una de las comunidades, se deben ir capacitando indígenas como promotores de salud. Estos cursos de profesionalización deben pretender algo más que capacitarlos para recetar algunas drogas, poner inyecciones, medir, pesar o tomar la tensión, sino que deben facultar al promotor para que ejerza labores de prevención, educación para la salud, saneamiento básico de la comunidad, además de brindar ayuda a los pacientes que acudan al puesto por enfermedades y a pacientes de otras comunidades que lo requieran.

Los promotores existentes en los Puestos de Salud, deben continuar asistiendo a cursos de capacitación y progresando en su conocimiento.

2.2.6. Rescatar las Tradiciones y Conocimientos de la Medicina Tradicional:

Tanto a nivel de las comunidades como en el Hospital y la Secretaría de salud, se debe promover y seguir apoyando la Medicina Tradicional:

En las comunidades hay personas que conocen plantas y remedios contra enfermedades que se presentan con frecuencia, tales como fiebre, diarrea, dolor de cabeza y de cuerpo, vómito, hemorragia, heridas, picadura de raya y de insectos ponzoñosos, mordedura de culebras, etc., para los cuales existen eficaces remedios tradicionales. Así mismo algunos payés conocen remedios contra enfermedades que afectan a la humanidad en general y que deben ser reconocidos y estudiados, desde el mismo pensamiento indígena.

El problema es que, por un aparte se ha venido perdiendo la fe en estos medicamentos, y por otra que debido a la desaparición del chamanismo y de los payés, debido principalmente a la evangelización, no hay el espacio cultural para el aprendizaje ni para la transmisión de estos conocimientos a personas jóvenes.

2.2.7. Vinculación de los Payé a la Secretaría de Salud del Guainía:

La Secretaría de Salud, a través de la oficina de Asuntos Indígenas, ha venido apoyando el trabajo de los médicos tradicionales y de los payés, ofreciendo consultas al público de Inírida en general. Este trabajo debe continuar, así como los *Encuentros de Medicina Tradicional*, fortaleciendo ante todo el trabajo con los Payé propiamente dichos y el trabajo con rezos, que es lo que más está perdido.

Estos payés, una vez garantizado su trabajo y su eficacia, deben hacer parte del equipo de planta de la Secretaría de Salud, apoyando en el hospital y a la Comisión General de Salud en sus desplazamientos por el río.

Los promotores de salud deben recibir capacitaciones de parte de estos médicos tradicionales a fin de que aprendan a manejar las dos medicinas y así fortalecer, por una parte esta medicina, y por otra, aplicar estos conocimientos naturales cuando no haya medicamentos farmacéuticos.

2.2.8. Mejorar las visitas de la Comisión General de Salud:

La Comisión General de salud asiste, una vez al año a la mayoría de las comunidades del municipio; sin embargo su servicio no es óptimo debido a varios factores:

- Los casos de consulta más frecuentes son de salud oral y una (1) odontóloga es insuficiente para atender el gran número de niños y señoras. Por otra parte las mujeres odontólogas a menudo no tienen la suficiente fuerza para extraer muelas a los adultos. Es conveniente que asista mínimo otro odontólogo.
- No todas las comunidades son visitadas, debido, probablemente, a que son muy pequeñas o se encuentran sobre caños de difícil acceso.
- La Comisión General de Salud puede ser apoyada por un Payé, preferiblemente de la misma etnia de la comunidad.

3. ETNOEDUCACIÓN

En primer lugar hay que recalcar que el sector educativo es el más importante para el desarrollo de un pueblo, razón por la cual es necesario invertir no tan solo recursos sino esfuerzos que garanticen el cumplimiento de las metas propuestas.

A pesar de que en los planes y programas educativos del Municipio y el departamento, impartidos como educación formal, en los establecimientos educativos, no sea evidente la enseñanza desde el punto de vista de culturas indígenas propias, hay que reconocer, primero que todo, que la etnoeducación sigue existiendo como un patrimonio vivo de las culturas indígenas, manifestándose de manera cotidiana en la socialización de los niños, jóvenes e incluso adultos, en las pautas de trabajo, valores y costumbres sociales, transmisión de técnicas de trabajos, etc.

Pero si se analiza el diagnóstico de la Etnoeducación en el ámbito académico es diferente: allí no existe como tal, puesto que el bilingüismo no garantiza que haya etnoeducación. Por tal razón es necesario reconocer elementos válidos de la cultura indígena para insertarlos en los planes y programas etnoeducativos.

Hablar de Etnoeducación es hablar de educación para la vida y el desarrollo de los pueblos indígenas del Guainía. Mientras que la educación basada en los programas nacionales no enseña a valorar lo propio de la cultura indígena.

3.1. Trabajos preliminares:

No sería válido partir de cero en la propuesta de políticas y planes en Etnoeducación en el departamento del Guainía, ya que durante los últimos años se han venido realizando trabajos e investigaciones que, si bien, no han logrado concretarse en resultados, sí brindan una importante base para construir sobre estos, el Plan de Desarrollo Etnoeducativo.

- Primer Encuentro Departamental de Etnoeducación
- Primer Foro y Segundo Foro de Etnoeducación
- Plan Decenal del Departamento del Guainía

Con base en estos documentos, el Diagnóstico Educativo y las propuestas recogidas en las comunidades se elaboró la siguiente propuesta para el desarrollo y fortalecimiento de la Etnoeducación en el Guainía.

3.2. Objetivos Generales:

- Articulación de la Educación Nacional y las propuestas de Etnoeducación: sin anular ninguna de las dos:
- Mejorar la prestación de servicios de educación

3.3. Objetivos Específicos:

- Brindar capacitación a los profesores.
- Ofrecer cursos de profesionalización a los profesores.
- Ofrecer posibilidades para la educación superior mediante becas y convenios a los profesores.
- Creación de colegios de bachillerato en comunidades indígenas ubicadas en puntos estratégicos para ofrecer el servicio a comunidades cercanas más pequeñas.
- Continuar apoyando a los estudiantes con los programas de “Restaurantes Escolares” y “Refrigerio Reforzado”.
- Mejorar la dieta de los restaurantes escolares disminuyendo los enlatados, cambiándolos por carne y huevo producidos en las mismas comunidades con proyectos productivos en las escuelas.
- Reforzar la dieta de los restaurantes escolares con proyectos de huertas escolares.
- Creación de Aulas Anexas en cada una de las comunidades del Municipio que no cuentan con un establecimiento educativo.
- Elaboración de un Currículo Etnoeducativo por parte de un equipo pluriétnico y multidisciplinario.
- Desarrollo de programas de enseñanza de las lenguas maternas, con énfasis en la lecto-escritura.
- Creación de escuelas “Centros Pilotos” en Etnoeducación en las comunidades de Piedra Alta (río Inírida), Barranco Tigre (caño Bocón), Internado de caño Guarivén e Internado de La Fuga (río Guaviare).

3.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS:

3.4.1. CAPACITACIÓN A DOCENTES INDÍGENAS Y NO INDÍGENAS:

3.4.1.1. Formación de Docentes Indígenas:

Una garantía para que el proceso educativo de los pueblos indígenas vaya acorde con su cultura y la realidad concreta que actualmente viven, es garantizando que un porcentaje representativo de los docentes sean indígenas, para lo cual es necesario posibilitar, primero que todo, que terminen su bachillerato, y segundo, que puedan ingresar a la educación superior, en carreras relacionadas con la realidad de su cultura y de su territorio.

3.4.1.2. Capacitación a profesores indígenas en cursos de profesionalización:

La gran mayoría de los docentes que trabajan en la zona rural del municipio son bachilleres pedagógicos (muchos de estos de otros departamentos). Esta formación no es suficiente para garantizar la calidad de la educación, por lo cual es necesario invertir en cursos de profesionalización para estos docentes, ojalá dictados en Inírida, para ahorrar presupuesto.

Posibilidades para que profesores indígenas ingresen a estudios universitarios en carreras acordes a las necesidades del sector indígena y del departamento:

Los cursos de profesionalización no son suficientes si se piensa a largo plazo; hay que pensar en carreras que generen desarrollo a nivel étnico, social, técnico, productivo, medio ambiental y económico.

En la medida que haya un proceso que comience desde la misma infancia, a través de la educación, va a ser posible la formación de un individuo integral, con una identidad y valores representativos de su cultura y su territorio y por ende con capacidades organizativas y productivas, adaptadas a las necesidades y posibilidades de la región.

3.4.1.3. Capacitación a profesores Indígenas y no Indígenas mediante programas de etnoeducación en manejo de las lenguas maternas:

La mayoría de la población del municipio es indígena, principalmente de las etnias Puinave, Curripaco, Sikvani y Piapoco⁴. Es necesario por tanto una profesionalización de los docentes, indígenas y no indígenas, en el manejo fonético y gramatical de estas lenguas, para lo cual es necesario, primero que todo, recoger experiencias ya hechas⁵ en este campo, segundo, apoyar proyectos

⁴ Tanto en jurisdicción municipal como departamental hay además presencia de las etnias Tucano, Cubeo, Desana, Piaroa, Piratapuyo, Yeral.

⁵ Son importantes en este campo las investigaciones de Sofía Muller en varias lenguas y otras investigaciones que se encuentran en la SED

de investigación por parte de profesionales en lingüística en gramática, fonética, lecto-escritura, etc., de estas lenguas maternas.

Estas investigaciones y capacitaciones son una alternativa importante para garantizar que las lenguas maternas no desaparezcan, ya que uno de los factores que más incide para que, sobre todo los niños, dejen de hablar la lengua materna en las comunidades, es que en los establecimientos educativos las clases, conceptos, conocimientos, etc., se enseñan sobre todo en español.

Por otra parte, el hecho de que el profesor sea bilingüe no garantiza que se esté impartiendo una verdadera Etnoeducación, ni que se esté fortaleciendo el aprendizaje de las lenguas maternas: Esto debido principalmente a que se enseña a los niños y estudiantes en general a escribir y conceptualizar en español pero no en lengua, y, según investigaciones importantes en el campo de la lingüística, cada lengua genera una forma específica de y pensamiento: No es lo mismo pensar en español, que en inglés o en puinave.

Las lenguas indígenas han surgido y evolucionado en un largo período de tiempo, en un territorio y bajo una concepción de mundo particular; por tanto toda la estructura lingüística obedece a condiciones del territorio y la cultura: los recursos naturales, el clima, los valores, las formas productivas, etc.

Un ejemplo lo vemos en la lengua curripaca, en la cual hay 45 formas de decir *un, uno, una*. Y 75 clasificaciones diferentes de animales.

3.4.1.4. Convenios con universidades y ONGs para la profesionalización de maestros indígenas en áreas de Etnoeducación y Manejo del Medio Ambiente:

Integrar los programas Etnoeducativos al manejo medioambiental y el desarrollo económico del municipio y del departamento, hacen parte del proceso formativo necesario para capacitar las personas que un futuro próximo van a promover y desarrollar estas actividades.

Solamente una cultura fundamentada en el manejo del medio ambiente y la organización productiva, basada en posibilidades viables y concretas, hace posible que se conserve y fortalezca el territorio y se posibilite un desarrollo económico de manera sostenible, para el municipio. Pero para lograr este manejo es necesario tener en cuenta las tradiciones, técnicas, formas de trabajo ancestrales, primero porque son en su mayoría indígenas los que posibilitarían este desarrollo, y segundo porque son ellos quienes mejor manejan este territorio.

Es precisamente la interacción entre una cultura y un desarrollo económico, en el contexto de una interacción cultural Estado/Resguardos Indígenas, la que posibilita este desarrollo; y este desarrollo se da como un proceso que debe partir de la base, es decir, de la misma gente, mediante el proceso educativo.

No en vano se dice que “*El futuro de un pueblo está su educación*”; y que “*Educa un niño y formarás un hombre*”.

3.4.1.5. Continuidad en los procesos de profesionalización y actualización:

El desarrollo de un Plan de Educación requiere de programas a corto, mediano y largo plazo, por tanto, las capacitaciones y cursos de profesionalización para los docentes deben ser continuadas en el tiempo.

3.4.2. FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA:

3.4.2.1. Rescate y Divulgación de Valores:

El fortalecimiento de los valores, pautas de crianza, costumbres, etc., usados cotidianamente y algunos de ellos en olvido, deben ser insertados, como elementos básicos, en la elaboración de los Currículos de cada etnia.

Se es indio desde que se nace hasta que se muere: Es importante por tanto acoger y fortalecer al interior de las escuelas y de los mismos programas, las pautas de crianza y *acompañamiento* que hacen padres, madres, abuelos y abuelas, ya que los horarios académicos han limitado grandemente este proceso de socialización.

Esta es una labor que corresponde ante todo a los abuelos y ancianos de las comunidades. Un ejemplo de esta labor la tenemos en la comunidad de Barranco Tigre, en donde el anciano Víctor Acosta, motivado por el rescate de valores importantes de la etnia Puinave, dicta charlas y talleres sobre valores, normas, pautas de conducta, roles del hombre y la mujer, etc., en el semi internado a sus alumnos. También enseña la elaboración de arte-hechos tradicionales, llamados comúnmente artesanías.

Así mismo las abuelas y personas mayores de las comunidades deben colaborar en el proceso educativo de los niños y jóvenes de las comunidades. Esto es muy importante puesto que las culturas indígenas se fundamentan y mantienen en el tiempo, gracias a la transmisión oral de los conocimientos y tradiciones por parte de los viejos a los jóvenes.

Hoy en día es frecuente el menosprecio por parte de los jóvenes hacia los ancianos y sus consejos, con la consecuente pérdida de la cultura, razón por la cual se hace necesario recuperar estos aspectos valorativos de la cultura valiéndose de la Etnoeducación, en actividades y conceptualizaciones como:

- Fortalecimiento de valores de respeto hacia los ancianos: Importancia de los abuelos en la cultura indígena
- Participación de ancianas y madres en el proceso Etnoeducativo:
- La educación sexual no se da sobre el sexo⁶ sino sobre la función biológica que deben cumplir dentro de la concepción de su cultura y el papel específico del hombre y la mujer, desde niños hasta ancianos.
- Ciclo de vida: Hay tres niveles importantes en el ciclo de vida de las culturas indígenas: Niñez, Adulthood (cuando se es padre y madre), Ancianidad, cuando se es abuelo.⁷
- Participación de la niña en la formación de la familia:
- Se busca el beneficio colectivo y no el individual:
- Valorar formas propias de educación: Se aprende viviendo, haciendo a través del trabajo práctico y productivo, en una labor de acompañamiento.

3.4.2.2. Identificación y Fortalecimiento de los saberes y especializaciones en el conocimiento indígena:

Medicina Tradicional
Rezos
Bailes y cantos
Pesca
Caza

Elaboración de artefactos e implementos de trabajo

3.4.2.3. Manejo de Tiempos Tradicionales en el Aprendizaje:

⁶ Occidente enfoca el sexo hacia el placer y hacia el pecado.

⁷ El papel de los abuelos es fundamental en la cultura, ya que son estos los que instruyen a los jóvenes y adultos en su proceso de aprendizaje de ser padres y madres; y a los nietos los acompañan mientras que sus padres y madres trabajan o van de viaje.

A partir de la creación de las primeras escuelas: *Escuelas Bíblicas*, en las comunidades se comenzaron a modificar pautas culturales importantes, debido al cambio que las escuelas implicaban en cuanto a los tiempos y espacio de aprendizaje:

- Jornada diaria de trabajo:

Comúnmente los tiempos de aprendizaje tradicionales se daban según la jornada de trabajo:

En la mañana temprano salen al conuco, a pesca, lavar ropa, etc.
La tarde es dedicada a comer y luego, a la recreación y el descanso.
La noche es para el diálogo⁸ y el conocimiento⁹

Esto no es invariable, pues igualmente en la noche pescan, cazan; en las tardes trabajan; etc. Pero sí se opone a los tiempos académicos, ya que los niños y niñas aprenden su cultura en el acompañamiento que hacen a sus padres al conuco, el rastrojo, el fibral, la selva, el caño, las lagunas, la cocina, etc.

Los horarios académicos imposibilitan esta labor de acompañamiento de los niños a sus padres en las diferentes actividades que estos realizan.

3.4.2.3.1. Calendario Agrícola y Ecológico:

Actividades como la tumba, quema y siembra de los conucos; cosecha y recolección de pepas y frutos, subienda de peces, aparición de playas y desove de tortugas, trabajo con peces ornamentales, extracción de la fibra, etc., están relacionadas con el calendario ecológico.

En casi todas estas actividades los niños participan, pero principalmente en la siembra de los conucos y la recolección de papas y frutos. Por esta razón es necesario que los calendarios académicos, cuando elaboran su P.E.I. y su calendario anual, tengan en cuenta la realización de estas actividades para que no se interrumpa la labor de acompañamiento y colaboración en el proceso productivo por parte de los niños y jóvenes.

3.4.2.3.2. Calendario Religioso:

⁸ Vemos cómo Sofía Muller instauró el Culto Diario en horas de la noche, respetando sus hábitos tradicionales, cuando ya han trabajado, comido y descansado, y cuentan con el tiempo y la disposición suficiente para atender y asimilar el conocimiento bíblico.

⁹ Tradicionalmente la narración de las historias, el conocimiento de rezos, medicina tradicional y chamanismo se realizaba en las noches hasta el amanecer.

Una de las actividades más significativas en las comunidades son las relacionadas con las fiestas y celebraciones religiosas: Cada mes la santa Cena y cada seis meses las Conferencias Bíblicas.

Para estas celebraciones los miembros de las comunidades se transportan en bongos con todas sus familias hasta la comunidad en donde se va a celebrar dicho acto. Las conferencias bíblicas duran 3 días, más los días de viaje. Las comunidades anfitrionas deben dedicar bastante tiempo a la preparación de mañoco y casabe, a la pesca y caza y moqueado de éstos, para atender a los invitados.

Durante estas celebraciones se realizan encuentros deportivos, por lo que representa una gran importancia para los jóvenes que dedican gran parte de su tiempo a entrenar en los respectivos deportes para las competencias.

Todas estas labores se deben respetar en los calendarios académicos.

3.4.2.4. Manejo de Espacios Tradicionales en el Aprendizaje:

Al igual que los tiempos, las culturas indígenas cuentan con espacios en los cuales se llevan a cabo sus actividades y labores de aprendizaje. El **aprehender** en los indígenas se da en la practica y la vivencia, más que en el concepto y la escritura.

Desde niños, el aprendizaje se da en el acompañamiento que niños y niñas hacen con sus padres y abuelos a sitios geográficos como:

Caños: En la pesca, caza, etc.

Conucos: En la siembra, limpia, cosecha, recolección de hierbas

Río: En la pesca, transporte, caza, etc.

Monte: En la caza, recolección de frutos y materias primas.

Rebalse: En la pesca, caza, recolección de frutos y materias primas.

Rastrojos: En la siembra, limpia, cosecha, recolección de hierbas.

En todas estas labores los niños y jóvenes aprenden a conocer el territorio y a realizar cada una de las actividades necesarias para su subsistencia.

3.4.2.5. Formación Lingüística:

Uno de los aspectos más importantes para el fortalecimiento de la cultura a través de la Etnoeducación, es la presencia de profesores bilingües en las escuelas; sin embargo esto no es suficiente; es necesario además cumplir con las siguientes metas:

- Educación bilingüe, tanto oral como escrita, enseñando el Alfabeto y la Gramática indígena de cada etnia; así como dinámicas de lecto-escritura en cada lengua.
- Creación de un equipo multiétnico de investigación con la infraestructura necesaria para la socialización de las lenguas y unificación de alfabetos: Teniendo en cuenta que cada lengua (español y lenguas indígenas) tiene una metodología distinta para enseñarse y que se enseña a escribir en lengua con la misma metodología que se utiliza para enseñar el español en los colegios.
- Elaboración de material didáctico, Bilingüe, y acorde con costumbres, valores y territorio de cada etnia.
- Distribución del material didáctico elaborado en lengua(s), en los diferentes centros educativos.

3.4.3. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO:

3.4.3.1. Creación de aulas anexas

La creación de aulas anexas, de grado 0 y 1ro en todas las comunidades para que los niños se familiaricen con el ambiente escolar:

Las comunidades pequeñas, que no cuentan con establecimientos educativos presentan un grave problema que incide en el analfabetismo y en la deserción escolar de la zona rural del municipio:

Los niños cuando ingresan a sus primeros años de estudio, es decir grado cero y primero, no quieren separarse de sus padres y a la vez sus padres tampoco gustan de mandar a los pequeños a otras comunidades para que estudien. En esta etapa de su vida es importante el vínculo de los niños con sus padres, razón por la cual se hace necesaria la creación de *aulas anexas* a escuelas en las que se impartan los primeros dos o tres grados de escolaridad mientras los niños son más maduros para asistir a escuelas o semi internados en otras comunidades.

3.4.3.2. Ampliación de cupos en Educación Secundaria:

- Becas para estudiantes de comunidades indígenas sobresalientes en el internado.
- Ampliación de cupos para comunidades indígenas en educación secundaria para estudiar en colegios de Inírida.

- Creación de CEMBAS en forma progresiva y gradual en aquellas zonas de resguardos en las que se vaya haciendo necesario, es decir, en comunidades grandes que a la vez puedan atender en dicho colegio estudiantes de otras comunidades y así brinden desarrollo educativo y social a regiones y resguardos.

3.4.3.3. Fortalecimiento de Semi Internados Para Colonos e Indígenas:

Fortalecimiento de los establecimientos educativos en donde se imparte educación a niños y jóvenes indígenas y colonos, con el fin de afianzar la Convivencia Pacífica:

Internado "Pastor Villanueva" de caño Guarivén
Internado "Juan Francisco Lara": La Fuga¹⁰, río Guaviare

3.4.3.4. Fortalecimiento y Creación de Centros pilotos en Etnoeducación:

- Fortalecimiento de aquellas escuelas que estén desarrollando programas o actividades de Etnoeducación, haciendo de ellas Centros Pilotos: Piedra Alta y Barranco Tigre.
- Creación de escuelas "Centros Pilotos" en el casco urbano y en las comunidades de Piedra Alta y Barranco Tigre.

3.4.3.5. Propiciar las condiciones adecuadas para la permanencia en los establecimientos educativos:

- Propiciar condiciones adecuadas para el ingreso y la permanencia en el estudio
- Eliminar las principales causas de deserción: Lejanía, falta de alimento, choque cultural.
- Dotar adecuadamente a las escuelas y mejorar los ambientes escolares para hacer más agradable y cómoda la permanencia en estas.
- Mejorar la planta física de los establecimientos educativos:

¹⁰ Anteriormente llamado comúnmente "Brazo Amanavén"

- Ampliación y dotación de los dormitorios en los semi internados e internados:

3.4.4. ELABORACIÓN DE UN CURRÍCULO EN ETNOEDUCACIÓN:

Solamente un Currículo propio y acorde a las formas de vida y de cultura garantizará el verdadero desarrollo acorde a sus necesidades y Planes de Vida de los pueblos indígenas del Guainía, tanto en la zona urbana como rural. Se han hecho hasta el momento, innumerables esfuerzos por la implementación de programas educativos, pero la verdad es que el primer paso es siempre empezar, y la manera de dar el primer paso es en la práctica, en el salón, con los alumnos, y esto se logra con la puesta en práctica de un currículo, de programas concretos.

La primera necesidad en Etnoeducación es la elaboración del currículo, de manera concertada y participativa, por docentes, líderes, ancianos, personal administrativo, especialistas, etc.

La elaboración del currículo requiere del cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Creación de un currículo acorde con las prácticas culturales y saberes tradicionales y tecnológicos, característicos del Territorio, las costumbres sociales y las Formas de Desarrollo Económico:

Literatura, Tradición oral, historia propia.
Etnobotánica, etnociencias, astronomía
Artes, tecnologías

- Conformar un Equipo pluriétnico y multidisciplinario para la elaboración, a corto, mediano y largo plazo de los planes y programas del currículo en cada una de las áreas.
- Desarrollo de programas de lingüística, gramática, lecto-escritura en lenguas maternas.
- Difusión de las investigaciones acerca de los saberes y prácticas tradicionales de las etnias del Guainía:
- Creación del área de Medicina Tradicional como parte fundamental del PEI y de los currículos en Etnoeducación:
- Creación de los Currículos a partir de los Planes de Vida elaborados por cada etnia.

- Participación de cada comunidad en la creación de su PEI.

3.4.5. POLÍTICAS DE APOYO URBANO AL SECTOR RURAL:

El desarrollo del sector educativo en el Guainía se debe abordar de manera general, es decir, tanto jurisdicción municipal como departamental y del sector urbano como rural, debido a que los planes de desarrollo educativo, o son iguales o se relacionan.

Un ejemplo lo tenemos en los establecimientos educativos de Inírida, a los cuales asisten muchos indígenas de las comunidades una vez terminan su primaria, pero que por falta de programas e infraestructura adecuadas, los niveles de deserción son altos. Es necesario desarrollar en el casco urbano programas, proyectos y actividades que hagan más fácil la estadía de los indígenas en el casco urbano y que a la vez generen el desarrollo de su cultura:

- Creación de un Centro Cultural Indígena administrado por sabios indígenas y apoyado por las secretarías de Salud, Educación Municipal y Departamental, Secretaría de Cultura, ONGs, Universidades:
- Fortalecer en la SED la oficina de Etnoeducación que permita desarrollar mecanismos, estrategias, programas y proyectos que conduzcan a incrementar la calidad de la educación, con el rescate de las tradiciones, costumbres y valores culturales de cada una de las etnias y la creación de centros educativos en cada una de las zonas, para el fortalecimiento de la cultura, el desarrollo económico y el bienestar social.¹¹
- Creación de Centros de Formación Docente en lenguas maternas para maestros indígenas y no indígenas, atendidos por profesionales en lingüística y conocedores de lenguas maternas.
- Crear un Centro de Documentación sobre las culturas indígenas:
- Creación del Museo Etnográfico:

Ya se ha realizado un estudio: "Investigación Preliminar para la Creación del Museo del Guainía", apoyado por el Fondo Mixto, a través del Convenio Andrés Bello y el Ministerio de Cultura, en el presente año.

¹¹ Objetivo presente en el Plan Decenal del Guainía.

- Creación de Programas Piloto en Etnoeducación en Inírida
- Realización de la Expedición Pedagógica Experimental propuesta en el Plan Decenal del Guainía.

- Asesoría y apoyo para el desarrollo de los PEI:

3.4.6. FOMENTAR EL DESARROLLO DEL INTERNADO INDÍGENA DE INIRIDA:

- Convertir al Internado Indígena de Inírida en generador de desarrollo económico, mediante capacitaciones en actividades necesarias en las comunidades y en el casco urbano, mediante capacitaciones y talleres en:
 - Motores fuera de borda
 - Plantas eléctricas
 - Motobombas
 - Construcción
 - Cría de especies
 - Medio ambiente: recuperación de cuencas, reforestación.
- Programa de Etnoeducación en el internado de Inírida:
 - Fortalecer el Gobierno escolar y el consejo de ancianos
 - Continuar con las visitas y capacitaciones de ancianos en el internado.
 - Programa de cátedra de Etnología.
 - Construcción de identidad en un ámbito de concertación
 - Autoestima
 - Profundidad de la cultura
 - Que no se una al Custodio García Rovira
 - Que sigan con el trabajo de campo en el conuco
 - Medicina tradicional: Fortalecer las visitas que hacen cada mes los payés.

3.4.7. Mejorar la Alimentación en los Establecimientos Escolares de las Comunidades Indígenas:

- Las comidas en los “restaurantes escolares” se componen principalmente de enlatados como jamoneta, atún y sardinas; granos como lentejas, arveja seca, frijoles y garbanzos, y harinas como promasa, pastas y arroz. La sobremesa es de preparada artificial o frescavena. Esta dieta no es tradicional indígena, aunque los niños la comen con agrado. Sin embargo el alto consumo de enlatados puede resultar perjudicial para la salud, además de que las latas causan daños al medio ambiente por no ser biodegradables.

Se debe reforzar la dieta escolar con programas de granjas escolares, a través de las cuales se fortalecerá la etnoeducación en el campo productivo, con el establecimiento de conucos de frutas, tubérculos, plátano y maíz; y la cría de pollos y gallinas ponedoras para la producción de proteína animal.¹²

- Mejor planeación en el transporte y suministro de los víveres para los restaurantes escolares ya que en ocasiones se termina la jornada escolar debido a que se acaban los alimentos antes del tiempo previsto. Y a que los alimentos se mojan y se dañan en el transcurso del viaje, sobre todo a comunidades lejanas que implican el continuo transbordo debido a la presencia de raudales.

3.4.8. Afianzar la Identidad Cultural Indígena en el departamento:

- Afirmar la Identidad y la Participación del sector indígena en el departamento:
- Generar un espacio propicio de respeto por los derechos humanos y la igualdad étnica y cultural en el departamento.
- Fomentar la participación para la generación de un nuevo orden social:
- Afirmar la unidad y la identidad Guainiana en un marco de Interculturalidad y pluriétnicidad.
- Propiciar los espacios para los encuentros multiétnicos en el departamento, para generar un espacio de debate, intercambio de experiencias, propuestas y participación en el desarrollo del sector educativo.

3.4.9. Fomentar la Recreación y el Deporte en los establecimientos educativos:

- Fomento de la Recreación, el Deporte y el Uso del Tiempo Libre:
- Creación de escenarios deportivos en las comunidades que no los tienen.
- Dotación a los establecimientos educativos con implementos deportivos.
- Capacitación a profesores en recreación y formación deportiva.
- Favorecer el aprovechamiento del tiempo libre.
- Compra de Uniformes

¹² Ver en proyectos, Subsistema Económico: Granjas Integrales en los internados.

- Dotación de los establecimientos educativos con VHS y TV.

II – SUBSISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

INTRODUCCIÓN:

La organización espacial de las comunidades es por lo general alrededor de una plaza central, con casas en bareque o chonta, pisos de tierra o de cemento y techos generalmente de palma y en ocasiones de zinc.

Las redes de acueducto son elementales en donde las hay: Pozo profundo y motobomba, con tanques de almacenamiento o solamente motobombas con o sin tanques de almacenamiento. En algunas comunidades existen llaves comunitarias ubicadas en 2 o 3 puntos estratégicos para que la gente tome el agua de estas. En otras comunidades llega hasta las casas el tubo del agua.

La meta más importante en cuanto a acueducto es garantizar agua potable, por medio de pozos perforados y con tanques de almacenamiento adecuados.

Redes de alcantarillado no existen en ninguna comunidad del municipio. En algunas comunidades hay, en los semi internados e internados y en los puestos de salud, pozos sépticos para algunas tasas sanitarias. Estas son por lo general para uso exclusivo de estudiantes, maestros, promotores y pacientes, aunque esporádicamente las utilizan miembros de la comunidad. Muchas de las comunidades manifiestan como una necesidad urgente la instalación de tasas sanitarias en las casas para evitar problemas de salud, molestias y riesgos al momento de desplazarse al monte a hacer sus necesidades.

Las redes eléctricas cambian dependiendo de tamaño de la comunidad: algunas cuentan con postes en concreto para las redes, bombillos exteriores para iluminación de la comunidad; pero por lo general, de la planta eléctrica salen las líneas del cable hasta cada una de las casas para uno o dos bombillos. En otras comunidades la red eléctrica no llega hasta cada casa, sino solamente a la capilla, a la escuela o al puesto de salud. La electrificación de las comunidades con redes a cada casa es un programa prioritario en todas las comunidades que carecen de

este servicio. Igualmente las comunidades que tienen las plantas eléctricas dañadas o mal instaladas deben ser atendidas por las entidades correspondientes.

Los muelles en los puertos son muchas veces sitios de riesgo por desbarrancamiento y que presentan dificultades para subir por ellos ya que se ponen muy resbalosos.

La comunicación de las comunidades con la cabecera municipal se constituye en un importante problema, debido a que en casos de emergencia de salud no hay forma de notificar y es necesario que se desplacen, muchas veces sin motor, hasta el pueblo. En este sentido se hace necesario instalar radio de comunicaciones en sitios estratégicos comunicados directamente con el hospital de Inírida.

La infraestructura de vías fluviales (ríos y caños) es el medio de transporte más utilizado, valiéndose de motores fuera de borda o de tracción humana a canaleta. Los caños y ríos cambian dependiendo de la época del año y del nivel del agua; en este sentido es necesario llevar a cabo programas que mejoren estas vías con proyectos como "limpieza de caños", dotación de motores y bongos en aquellas comunidades donde no los hay.

La carretera existente en la zona rural del municipio: Huesito – Caribe, es de vital importancia para el comercio y el transporte, tanto del municipio como del departamento, por lo cual hay que dar apoyo a la comunidad y puerto de Huesito.

Otras trochas, existentes y en proyecto, permiten y permitirán la conexión de comunidades y regiones, ahorrando tiempo, trabajo y combustible y generando desarrollo e intercambio social a estas zonas.

1. OBJETIVOS GENERALES:

- Electrificación y dotación de agua potable a cada casa de las comunidades del municipio.
- Mejorar las condiciones de las viviendas en las comunidades con la ejecución de programas de Mejoramiento de Vivienda.
- Identificar áreas expuestas a amenazas y riesgos.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Compra de plantas eléctricas en aquellas comunidades del municipio que no están electrificadas.
- Arreglar las plantas dañadas y de las redes mal instaladas.

- Capacitar a las comunidades sobre el adecuado manejo de las plantas eléctricas.
- Dotar de agua potable a cada una de las comunidades del municipio, mediante la perforación de pozos profundos, los cuales hay que hacer en verano, con construcción de tanques de almacenamiento y tubería, sea para cada una de las casas o con llaves comunitarias ubicadas estratégicamente.
- Mejorar la calidad de vida en las comunidades con proyectos de mejoramiento de vivienda, consistentes en:
 - Pisos de cemento
 - Tejas de zinc en donde son solicitadas
 - Compra de tablas para construir viviendas en madera.
- Construcción de pozos sépticos en las comunidades.
- Construcción de canchas de fútbol y canchas múltiples en las comunidades.
- Limpieza de caños en verano en aquellas comunidades en las cuales se dificulta el acceso en verano y en invierno.
- Construcción de puentes en las trochas hacia la comunidad o hacia los conucos, para facilitar los desplazamientos, sobre todo de las mujeres que vienen cargadas de los conucos.
- Construcción de muelles en aquellas comunidades donde se hace necesario por problemas de acceso, riesgos en el arribo y por el desbarrancamiento.
- Instalación de radio de comunicaciones en comunidades estratégicas e cada resguardo.

3. METAS:

- Mejoramiento de la calidad de vida con la electrificación en las comunidades.
- Mejoramiento de la calidad de vida con la ejecución de proyectos de Mejoramiento de Vivienda.
- Mejoramiento de la calidad de vida con la instalación de pozos profundos en las comunidades y servicio de acueducto en cada casa.
- Uso del tiempo libre en las prácticas deportivas y los parques infantiles.
- Instalación de tasas sanitarias comunitarias.
- Facilitar el acceso a comunidades de difícil acceso mediante la limpieza de caños.
- Construir muelles en las comunidades que presentan riesgos de erosión y dificultades de desembarque.
- Establecer vínculos de radio comunicación entre Inírida y las comunidades.

4. PROGRAMAS:

- Dotación de agua potable en las comunidades que no la tienen.
- Electrificación de las comunidades que no lo están.

- Instalación de pozos sépticos en las comunidades.
- Mejoramiento de Vivienda.
- Creación de escenarios deportivos.
- Construcción de parques infantiles.
- Limpieza de caños.
- Limpieza y adecuación de trochas.
- Construcción de muelles.
- Dotación de radio de comunicaciones a los Puestos de Salud.

5. PROYECTOS:

5.1. Perforación de pozos profundos:

Brindar agua potable a las comunidades es prioritario porque previene la aparición de enfermedades frecuentes como la diarrea, enfermedades de la piel, parásitos, etc. A pesar de que tradicionalmente toman el agua de los caños o ríos, en ciertas épocas del año (comenzando el invierno y en verano) estas aguas son sucias y contaminadas por materia en descomposición. En invierno la recolección de aguas lluvias brinda aguas de buena calidad pero no en todas las casa hay tejas de zinc para su recolección.

Por estas razones, los pozos profundos se ofrecen como una alternativa de brindar agua potable durante todo el año a un costo relativamente barato.

Los pozos deben ser perforados en pleno verano a una profundidad no menor de 18 metros. Es pozo va complementado con una motobomba con la potencia suficiente para hacer ascender el agua a los tanques de almacenamiento de agua, sean en material o plásticos, tubería desde los tanques a cada casa o a las llaves comunitarias (según el tamaño de la comunidad) y llaves vertedoras de agua.

5.2. Construcción de albercas para almacenamiento de agua:

Complementario con los pozos de agua perforados, la construcción de albercas en cada casa permite almacenar agua una vez bombeada, para utilizarla en la cocina, lavar los platos y ollas, lavarse las manos, etc. La ropa por lo general la lavan en el río.

Las albercas pueden ser utilizadas además para el almacenamiento de aguas lluvias cuando hay tejas de zinc o valiéndose de plásticos templados de palos.

5.3. Instalación de tejas de zinc y tanques de recolección de aguas lluvias:

En aquellas comunidades donde, por falta de presupuesto o infraestructura sea difícil la instalación de pozos profundos a corto plazo, una alternativa es dotación

de láminas de zinc suficientes y tanques plásticos de 500 o 1000 litros para la recolección y almacenamiento de aguas lluvias.

Sirve esta alternativa además para cuando las comunidades que tienen motobomba o pozos profundos con motobomba, no tienen gasolina y no pueden bombear agua, lo cual es muy frecuente.

5.4. Arreglo de las instalaciones de acueducto deficientes:

En muchas comunidades existen pozos perforados que no funcionan debido, por lo general, a mala voluntad de los contratistas que realizan las labores mediocrementemente. Ante este hecho las instituciones ejecutoras no se encargan de revisar y aprobar debidamente la ejecución y entrega de estas obras.

Por lo general las fallas en la construcción de los pozos son las siguientes:

- Pozos perforados a un nivel no adecuado.
- Instalación de tanques de cemento o de plástico con capacidad suficiente.
- Instalación domiciliar o a llaves comunitarias cerca de las casas.
- Motobombas dañadas o con deficiente capacidad de bombeo.

5.5. Electrificación:

Las plantas eléctricas deben tener la potencia necesaria para brindar a cada casa un mínimo de dos bombillos y dos tomas corrientes, dar energía a la capilla, la escuela y el puesto de salud, si estos no tienen planta propia.

La planta se complementa con cables para las redes eléctricas acorde a la potencia y el voltaje de la planta, rosetas, tomas y bombillos. Además es indispensable una capacitación para su adecuado manejo y asistencia técnica permanente.

5.6. Mejoramiento de Vivienda:

- Son tres los aspectos fundamentales a mejorar en las viviendas: Tejas de zinc para las casas
- Pisos de cemento para las casas
- Compra de madera para cambiar las casas de bareque por madera

En este proyecto las comunidades solicitan que se implemente la generación de empleo contratándolos como mano de obra: sacar gravilla, sacar tabla, instalar las tejas de zinc.

5.7. Construcción y mejoramiento de las capillas:

Las capillas evangélicas son importantes en la vida de casi la totalidad de las comunidades del municipio. En la mayoría de las comunidades hay capilla, pero muchas veces en mal estado, con pisos de tierra, goteras, etc.

Además de celebrarse cultos, santa cena y Conferencias Bíblicas, se usan las capillas como salones comunales, como sitio de hospedaje de visitantes y para la celebración de reuniones, capacitaciones, asambleas, etc.

Las comunidades sugieren que para la construcción y mejoramiento de las capillas, se implementen programas de generación de empleo y mano de obra de las mismas comunidades.

5.8. Creación de canchas y escenarios deportivos:

Los deportes son la principal actividad recreativa de las comunidades indígenas; diariamente practican fútbol, microfútbol, basquet y voleibol principalmente, convirtiéndose en una actividad sana, de utilización del tiempo libre y convivencia social.

No todas las comunidades cuentan con escenarios deportivos y es necesario dotarlas de estos, ya que se utilizan, además de su uso cotidiano en las tardes, por los muchachos de las escuelas, en congregaciones y visitas de miembros de otras comunidades y en las celebraciones religiosas.

Son dos clases de escenarios deportivos los solicitados por las comunidades:

- Canchas de fútbol reglamentarias, con mallas y balones
- Canchas múltiples para microfútbol, basquet y voleibol, con sus respectivos arcos, canchas y balones.

5.9. Construcción de parques infantiles:

Los niños usualmente juegan valiéndose de *cualquier cosa* como cualquier niño del mundo: con la arena, en el agua, con palos, flechas, etc. Pero no deja de ser un beneficio para los pequeños de las comunidades la construcción de parques infantiles, para mejorar los ratos de esparcimiento comunitario. El municipio ha

venido trabajando con la construcción de parques infantiles en maderas que resultan durables si se hace un uso correcto de ellos.

5.10. Instalación de radio de comunicaciones en sitios estratégicos de cada resguardo:

Uno de los problemas que afectan a las comunidades, ante todo en casos de emergencias de salud, es la incomunicación y la falta de motores para trasladarse oportunamente hasta el pueblo.

A raíz de enfrentamientos armados entre el ejército y la guerrilla las comunidades se sienten abandonadas a su suerte.

Un radio de comunicaciones con línea directa al Hospital permitiría a las comunidades recibir servicios en casos de emergencia.

5.11. Adecuación y construcción de trochas y caminos:

Existen trochas trazadas que comunican comunidades entre sí, como es el caso de Sabatinas - Guamal, Zamuro – Chorro Bocón, Niñal – Loma Baja, Loma Baja – Cucuy, Internado Guarivén – Morocoto, Guayabal (caño Vitina) - Inírida.

Y otras trochas menos trazadas que comunican comunidades entre sí, o comunidades con caños, conucos y baradores¹³, cuya importancia se acentúa en verano cuando los caños bajan su nivel y no hay es posible la navegación, haciéndose necesario trasladarse por tierra; tal es el caso de Paloma (caño Ají) – La Ceiba, Puerto Príncipe (caño Caimán) – Remanso, Laguna Matraca – río Inírida (cerca de Inírida, en la otra orilla)

5.12. Rescate y adecuación de trochas y caminos ancestrales:

Estas son trochas que fueron utilizadas por los indígenas hace muchos años y que en la actualidad, debido a la presencia de motores y olvido de las trochas se han perdido en el tiempo. Hoy en día son importantes sin embargo, debido a que ahorran tiempo y combustible, permitiendo la comunicación de resguardos y regiones. Entre los principales y conocidos en el presente trabajo tenemos:

Chorro Bocón (río Inírida) - /caño Piapoco hasta un barador/ - Barranco Tigre (caño Bocón), Caño Nauquén (arriba de Chorro Bocón) hasta un barador que comunica con el Alto río Guainía.

¹³ Sitios a orillas de los caños en donde se inician caminos a otros sitios.

III – SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO

INTRODUCCION:

1. OBJETIVO GENERAL:

- Creación de la Oficina de Asuntos Indígenas en la Alcaldía.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dejar el espacio abierto, dentro de los planes de inversión del PBOT, para la presentación de las propuestas de las comunidades del resguardo de la Cuenca Media Alta del río Inírida, quienes van a realizar este trabajo con dineros de transferencia.
- Dejar el espacio abierto, dentro de los planes de inversión del PBOT, para la presentación del Plan de Vida de las comunidades de los resguardos de Sejalito – San Benito, Laguna Anguilla – La Macarena (Vichada), Barranquito Laguna Colorada y Cumaral- Guamuco (Guainía), ya que han elaborado un Plan de Vida para su etnia y su región.
- Diseñar políticas especiales para los resguardos y fincas de colonos ubicados en regiones que comparten más de dos municipios o departamentos, acorde con la cultura tradicional.
- No permitir la extracción de recursos naturales que van en detrimento del medio ambiente.

3. METAS:

- No continuar con la creación de Resguardos alrededor del perímetro urbano hasta donde comienzan los resguardos que la circundan, para crear en esta franja de territorio suelos de protección integral para la ciudad de Inírida.
- No *Incorizar* las fincas colonas que se encuentran ubicadas en zonas de resguardo, ya que estas fincas se constituyen como un importante sector productivo del municipio.
- La creación de nuevos resguardos se dará a partir de la adopción del *Proyecto de Acuerdo* del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
- La creación de nuevos resguardos se dará de manera concertada con las autoridades municipales.

4. PROGRAMAS:

5. PROYECTOS:

Capacitación a líderes sobre manejo de dineros de transferencia:

Capacitación en manejo medio ambiental

IV – SUBSISTEMA MEDIOAMBIENTAL

INTRODUCCIÓN:

En los últimos cincuenta años el territorio de los resguardos se ha visto afectado debido principalmente a la extracción y comercialización de productos como fibra de chiqui-chiqui, palmas, árboles maderables, pesca de consumo en lagunas y caños, pesca ornamental, caza, bejucos y oro. Esto ha incidido directamente sobre especies animales que se alimentan de frutos de palmas y árboles o que habitan en estos ecosistemas.

Esto obliga a acoger planes y políticas de concientización y recuperación del medio ambiente, valiéndose de la concertación con las comunidades y de la utilización del mismo conocimiento de las comunidades sobre el uso y conservación del territorio o de lo contrario en un lapso de unas décadas muchas especies abrían desaparecido y se pondrá en riesgo el futuro de los pueblos indígenas que habitan este territorio.

La Etnoeducación, más que las capacitaciones, se ofrecen como alternativa para generar desde la misma infancia y la base de la sociedad, programas y actividades concretas que nos dirijan a este fin.

1. OBJETIVO GENERAL:

Generar un proceso de recuperación y manejo del medio ambiente que permita a la vez generación de recursos económicos y productivos, así como el desarrollo del municipio.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Protección de áreas de conservación de los recursos naturales.
- Identificación de áreas de producción agropecuaria, minera y turística, para desarrollar mecanismos de protección al medio ambiente.
- Recuperación, mediante reforestación, de ecosistemas de fibrales y palmas en general, importantes por la producción de frutos y para la comercialización.
- Recuperación, mediante reforestación, de árboles maderables importantes para el medio ambiente y para la comercialización.
- Recuperación y cuidado de lagunas y caños de desove y reproducción de peces de consumo.
- Fortalecimiento de ecosistemas y especies vegetales importantes en la alimentación de especies de mamíferos nativos de la región.
- Fortalecimiento de ecosistemas y especies vegetales importantes en la alimentación de especies de peces nativos de la región.
- Concientización de las comunidades indígenas para la preservación y recuperación del territorio, mediante programas Etnoeducativos.
- Preservación y recuperación de lagunas de desove de peces de varias especies.
- Preservación y recuperación de caños de subienda y desove de especies de peces.
- Concientización de las comunidades sobre el impacto de la explotación del oro en el río Inírida.

3. METAS:

- Establecimiento de cultivos de palmas.
- Establecimiento de cultivos de árboles maderables y productores de frutos para mamíferos, aves y peces.
- Recuperación del recurso pesquero en lagunas donde se ha hecho muy escaso.
- Disminución del impacto pesquero.
- Incremento de la población de especies animales de consumo humano.

4. PROGRAMAS:

- Reforestación con palmas.
- Reforestación con maderables y productores de frutos para el consumo de mamíferos, aves y de peces.
- Preservación y fortalecimiento de lagunas y caños.
- Creación de Granjas Integrales en programas Etnoeducativos.

5. PROYECTOS:

5.1. FORTALECIMIENTO DEL TERRITORIO:

Zonificación y estratificación del territorio en subsistemas ecológicos, Identificando potencialidades y debilidades, para definir las actividades específicas a realizarse en cada una de ellas con el fin de fortalecer el territorio:

Concertar en los resguardos y comunidades los ecosistemas que deben fortalecerse definiendo las plantas, árboles, hierbas, etc., específicas para sembrar en cada uno, y los objetivos (alimento para peces, aves, mamíferos, generación de recursos económicos, reforestación, medicina tradicional u otros) para cada zona específica:

1. Orillas de los caños:
2. Rastrojos:
3. Sabanas:
4. Rebalses:
5. Zonas de fibrales
6. Lagunas
7. Tierras Altas
8. Tierras Bajas

5.1.1. Fortalecimiento del Territorio:

- Identificar caños de subienda y lagunas de desove y reproducción de especies como Rayado, Morocoto, Cachama, Bocón, Caribe blanco, Pámpano, Pabón, Dormilón, Viejita en la Cuenca Media–Alta del río Inírida, para proteger estas zonas como recursos pesqueros para el futuro, pescando con técnicas apropiadas y respetando las épocas del año en que desovan.
- Identificar caños de subienda y lagunas de desove y reproducción de especies como Rayado, Morocoto, Cachama, Bocón, Caribe, Cabeza de Palo, palometa, mojarra, Pámpano, Pabón, Dormilón, Viejita, en los resguardos para proteger estas zonas como recursos pesqueros para el futuro.
- Identificar Lagunas en donde habitan y se reproducen especies de aves como garzas, patos, tentes, y mamíferos como chigüiros, etc., para tomar medidas de prevención y declararla zona de reserva ecológica.

- Identificar lagunas, rebalses y playas en donde se reproducen y desovan especies de tortugas como cabezón, Chipiro, matamata, y crear medidas de protección.
- Identificar aquellas lagunas que anteriormente fueron abundantes en pesca para fortalecerlas sembrando allí las especies de peces que abundaban anteriormente y suspendiendo la pesca para dar posibilidades de recuperación.

Por ejemplo en lagunas cercanas al pueblo como Macasabe, Cajaro, Guaimara, Chipiro o Caparro, en donde anteriormente la pesca era abundante en todas las épocas del año, hoy en día se nota la considerable merma en la cantidad de pescado. Esto es debido a que pescadores, en su mayoría indígenas van a pescar con mallas o barbasco para venderlo en el pueblo. Además de esto, las comunidades a las que por jurisdicción de su resguardo pertenecen estas lagunas, se perjudican al ir personas ajenas a su comunidad a pescar en zonas que no les pertenecen.

En este sentido sería importante que instituciones como la CDA y el INPA se encargaran de vigilar y castigar la pesca con técnicas no permitidas, esto, con el fin de garantizar la presencia y reproducción del pescado en las lagunas.

- Concientizar a las comunidades sobre las consecuencias de las mallas y el barbasco, ante todo en lagunas, en época de verano.

5.1.2. Reforestación con Palmas:

Uno de los más importantes recursos naturales del territorio del Guainía lo constituyen las palmas, muchas de las cuales crecen y se desarrollan en colonias, distribuidas dentro de la selva, en zonas específicas, generando todo un sistema ecológico, alrededor de cual subsisten y se alimentan especies animales, desde insectos, peces y mamíferos, además de otras especies vegetales.

La más importante es la palma de fibra, ya que constituye la principal fuente de ingresos económicos para las comunidades en donde se encuentra, gracias a la comercialización de la fibra que le crece a lo largo de su tallo.

Hay otras palmas importantes, productoras de hojas y frutos, muchos de los cuales sirven para alimento y posible producción de concentrados:

Se han realizado investigaciones de parte de **Sinchi** y de la **CDA**, en reforestación con palmas, principalmente en otros departamentos. Es necesario en consecuencia revisar estas investigaciones para garantizar los buenos resultados en la implementación de los proyectos de reforestación con palmas.

5.1.2.1. Palma de Fibra:

La comercialización y consecuente explotación de la fibra de Chiqui-chiqui desde hace más de 50 años ha agotado considerablemente este recurso, debido en parte al mal manejo en la extracción del recurso.

El fruto de la palma de fibra es utilizado para la alimentación humana, revuelto con mañoco y agua. Es alimento importante de especies animales como la danta, lapa, cajucho y especies de peces como bocón, palometa, bocachico, morocoto y cachama, entre otros.

La C.D.A. ha venido concediendo Licencias y Permisos Ambientales para la explotación y comercialización de la fibra, lo cual no es suficiente. Se hace necesaria una evaluación y seguimiento acerca de las técnicas utilizadas en su extracción y del impacto ambiental causado por su comercialización.

Debido a que este recurso se constituye como fuente importante para la generación de ingresos económicos en muchas de las comunidades del municipio, se hace necesario pensar en proyectos de reforestación, para poder seguir explotando este importante recurso en el futuro y que las comunidades se sigan beneficiando con el dinero que obtienen de su venta.

5.1.2.2. Palmas que brindan hojas para techar las viviendas:

Uno de los usos más importantes de muchas palmas presentes en el municipio de Inírida es el de utilizar sus hojas para techar las viviendas. Dependiendo de la clase de palma y de lo tupido y bien amarrado que se deje, un techo puede durar de 5 a 20 o más años.

Debido a que algunas de estas palmas comienzan a escasear o están alejadas de las comunidades se debe pensar en la tecnología adecuada para su reforestación.

Estas palmas son:

- Temiche
- Fibra
- Moriche de rebalse
- Caraná (moriche de sabana)
- Palma Real
- Mavaco

5.1.2.3. Palmas que producen frutos para el consumo humano:

Las utilidades de muchas de estas palmas, como el seje, la manaca, el cucurito, la misma palma de fibra y el chontaduro, es que producen pepas de gran valor nutritivo, que son consumidas principalmente en bebidas preparadas con mañoco.

En consecuencia una propuesta benéfica para las comunidades es promover y financiar la reforestación con estas palmas, indispensables además para la conservación del medio ambiente, ya que los fibrales y otras palmas constituyen un importante nicho ecológico y eslabón alimenticio en el ecosistema de las selvas, rebalses y sabanas del Guainía para especies como la lapa, micos, cajucho, oso palmero, peces, aves.

Con estos frutos es posible alimentar especies menores criadas en las comunidades como pollos, patos, marranos o lapas y especies de peces como bocón, palometa, cachama y morocoto. Otra ventaja sería la comercialización de estos frutos en el pueblo, a mediano o largo plazo, una vez creada la Planta de Procesamiento de alimentos.

La reforestación con estas palmas es un proyecto viable además en el sentido cultural, debido a que las comunidades indígenas han utilizado y utilizan estos recursos en su vida diaria y por tanto son proyectos que no van a producir un rechazo. Se hace necesario aprovechar las investigaciones adelantadas por el Sinchi acerca de la tecnología adecuada para germinar y trasplantar las palmas en los sitios adecuados, lo cual se haría conjuntamente con las comunidades indígenas, verdaderos conocedores de su territorio.

Estas palmas son¹⁴:

- Fibra
- Moriche de rebalse
- Caraná (moriche de sabana)
- Chontaduro
- Seje grande
- Seje Pequeño
- Manaca
- Cucurito

5.1.2.4. Palmas que producen frutos para el consumo de animales:

¹⁴ En la Fase Diagnóstica del PBOT se encuentran identificados los ríos donde se desarrollan cada una de estas palmas. Pero por lo general (salvo la Fibra) se dan en todo el territorio del municipio.

Debido a la sobre-explotación de muchas palmas y a la desaparición de muchos fibrales y colonias de los diferentes tipos de palmas, muchos animales de monte han perdido una importante fuente de alimento en las pepas de estas palmas.

Diversos insectos, aves, peces y mamíferos se alimentan o habitan en estos ecosistemas. Igualmente el nicho ecológico generado en las colonias de palmas, posibilita el desarrollo de otras especies vegetales.

Una alternativa importante para la recuperación de especies animales es la reforestación con palmas en zonas específicas en donde se han tornado cada vez más escasas, para alimento a estos animales, para fortalecer este importante ecosistema y adicionalmente, para ser cosechados por las comunidades y tener alimento para animales criados en cautiverio.

Tales palmas y los mamíferos y peces que las consumen, son las siguientes:

- **Palma de Fibra:** La consumen mamíferos como lapa, danta, picure, cajucho. Y peces como cabeza de manteco, palometa, morocoto, cachama, bocón.
- **Temiche:** La consumen mamíferos como lapa, danta, picure, cajucho.
- **Moriche de rebalse:** La consumen mamíferos como lapa, danta, picure, cajucho. Y peces como cabeza de manteco, palometa, morocoto, cachama, bocón.
- **Moriche de sabana:** La consumen mamíferos como lapa, danta, picure, cajucho.
- **Real:** La consumen mamíferos como micos, lapa, danta, picure, cajucho.
- **Chontaduro:** La consumen mamíferos como lapa, danta, picure, cajucho. Y peces como el bocachico.
- **Seje grande y pequeño:** La consumen mamíferos como lapa, danta, picure, cajucho. Y peces como cabeza de manteco, palometa, morocoto, cachama, bocón.
- **Manaca:** La consumen mamíferos como lapa, danta, picure, cajucho. Y peces como cabeza de manteco, palometa, morocoto, cachama, bocón.
- **Cucurito:** La consumen mamíferos como lapa, danta, picure, cajucho. Y peces como cabeza de manteco, palometa, morocoto, cachama, bocón.

5.1.3. Reforestación con árboles maderables:

La madera es uno de los principales recursos naturales utilizados por las comunidades indígenas; se utiliza en la construcción de las casas, los techos, las curiaras, los bongos, cercas, herramientas, etc.

Además de estos usos, desde hace varios años con los cambios en las viviendas (ahora son frecuentes las casas en tabla) y la fundación de Inírida y otros poblados, colonos e indígenas, de grandes dimensiones, la explotación de la madera ha aumentado considerablemente. Por otra parte, la comercialización de la madera ha ocasionado que colonos aserradores e inclusive indígenas, se dediquen a aserrar la selva para obtener dinero de su venta.

Debido a que el período de crecimiento de un árbol maderable es tan prolongado y a que la reproducción natural es muy lenta, se hace necesaria la reforestación con las especies que más están siendo taladas y aserradas, con el fin de garantizar la renovación y la sostenibilidad, no solamente de este recurso, sino de la selva en general.

Es viable implementar estos proyectos de reforestación en las comunidades indígenas, puesto que ancestralmente el manejo de este recurso ha hecho parte de las costumbres y las actividades de los pueblos indígenas, y a que por otra parte se constituye como una necesidad básica para el desarrollo de éstas comunidades.

Esta viabilidad se ratifica o fortalece en el hecho de que han sido muchas las comunidades que han propuesto, ellas mismas, el desarrollo de proyectos de reforestación con estas especies y a que se encuentran dispuestos a comprometerse en las actividades necesarias para llevarlos a cabo.

Es necesario aprovechar, por una parte, las experiencias y logros de instituciones como la CDA y el Sinchi, así como de otros departamentos, para obtener mejores resultados; y por otra parte, el conocimiento ancestral que poseen las comunidades sobre estas especies y los sitios específicos en donde se encuentran.

Estas especies de árboles maderables son:

- Zazafraz
- Laurel
- Cedro

5.1.4. Etnoeducación y Territorio:

Integrar los programas de Desarrollo Económico y Fortalecimiento del Territorio con los programas de Etnoeducación.

5.1.4.1. Creación de Huertas Escolares y Granjas Integrales¹⁵:

La alimentación que se brinda en los establecimientos educativos y la misma situación económica y social de las comunidades ha ocasionado que, tanto profesores como padres de familia, se vean en la necesidad de fortalecer la dieta alimenticia de los niños, muchas veces con conucos comunitarios, que en la mayoría de las veces no logran los beneficios esperados y en otras ocasiones con la implementación de huertas escolares en las que, además de impartir un conocimiento Etnoeducativo, obtienen frutas y otros alimentos para reforzar la dieta escolar.

La implementación de Granjas Integrales permite los siguientes resultados:

Reciclaje de basuras de la comunidad como abonos.
Frutos para fortalecimiento de la dieta escolar.
Tubérculos para fortalecimiento de la dieta escolar.
Siembra o recolección de Hierbas medicinales.
Apoyo de los ancianos conocedores al proceso productivo y Etnoeducativo.
Apoyo de adultos conocedores al proceso productivo y Etnoeducativo.
Prácticas en el conuco familiar.
Cría de animales para la obtención de carne y huevos.

El fortalecimiento del medio ambiente es un proceso lento y que debe comenzar desde la base, es decir, desde los niños, valiéndonos para ello del proceso educativo. En ese sentido impartir y generar un conocimiento que parta de la vivencia y del acompañamiento garantizará que las futuras generaciones conozcan su territorio y se adapten y convivan en él sin destruirlo.

5.1.4.2. Programas escolares de reforestación con palmas y frutales:

- **Palmas para el consumo animal y humano:¹⁶**

¹⁵ Ver mayor información del proyecto en PROSPECTIVA GENERAL, Subsistema Económico: Proyecto de Granjas Integrales Escolares.

¹⁶ Ver en prospectiva subsistema Medioambiental los proyectos de reforestación con Palmas.

Reforestación con fibra, manaca, seje, cucurito, chontaduro, moriche de tierra firme y de rebalse.

- **Frutales:**

Copuzú, marañón, guama, túpiro (lulo), borojó, yurí, piña, limón, naranja, patilla, badea, uva caimarona, aguacate.

5.1.5. Investigaciones sobre la extracción y comercialización de la Flor de Inírida:

Durante muchos años la flor de Inírida fue extraída por colonos e indígenas y comercializada, tanto en el aeropuerto de Inírida como en mercados nacionales e internacionales. Durante este tiempo no se vio afectada la población de la flor en las sabanas al lado de la carretera de caño Vitina.

Sin embargo la CDA decretó en peligro de extinción la Flor de Inírida y prohibió su extracción y comercialización. Frente a esto colono e indígenas argumentan que la flor no se perjudica si se arrancan sus flores, puesto que la reproducción de las plantas se da por medio de bulbos subterráneos y no por las flores, que son estériles.

Una investigación desarrollada en la UMATA muestra que la planta se reproduce por estos bulbos, en condiciones específicas de nutrientes (pocos nutrientes), sabanas, humedad, etc.

Es necesaria una nueva investigación que aclare si es factible la reproducción en semilleros o con otra técnica, para la comercialización de este recurso.

5.2. REPLANTEAMIENTO DE LAS POLÍTICAS MINERAS:

Acabar con la explotación minera en el resguardo de la Cuenca Media – Alta del río Inírida, debido a la peligrosa contaminación que genera en el río, ya que por estar ubicadas las balsas extractoras del oro en zona de rebalse, no es posible enterrar el mercurio debido a que cuando crece el río el mercurio se vierte en las aguas.

Otros recursos mineros importantes en el territorio como son piedras preciosas y recursos del subsuelo, deben protegerse, puesto que hacen parte de territorios denominados Reservas Naturales y zonas de Resguardo.

En las actuales condiciones de Subdesarrollo de nuestro país, no se cuenta con la infraestructura tecnológica ni con el capital suficiente para extraer estos recursos.

A cambio es necesario autorizar a multinacionales a que vengan a extraer estos importantes recursos sin que represente mayores beneficios para el país ni para la región.

Al contrario, este tipo de extracción por multinacionales y países extranjeros, ocasiona un grave deterioro ambiental, descomposición social y corrupción al interior del ente político administrativo de nuestro país, además de aumentar la brecha entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

V – SUBSISTEMA ECONOMICO

INTRODUCCIÓN:

Por ser comunidades con una economía de subsistencia y debido a los problemas económicos generados por la aparición de nuevas necesidades, ante todo económicas, se debe pensar en sistemas productivos acordes con su forma tradicional de trabajo y con sus formas organizativas, que suplan estas necesidades económicas:

Pensar en que las comunidades indígenas del Guainía puedan seguir conservando sus conucos y explotando los recursos naturales de sus territorios, de manera *SOSTENIBLE*, implica la implementación de proyectos que complementen o suplan las carencias económicas para las "*nuevas necesidades*" que ahora tienen: gasolina, educación, vestido, recreación, medicamentos, comida, etc., puesto que los excedentes productivos de sus conucos, la fibra, el bejuco, el pescado y la madera, por sí solos no producen el dinero suficiente para su subsistencia. Agregando además que entidades como la C.D.A. y el INPA ponen problema a los indígenas por la extracción y comercialización de estos recursos.

Esta problemática se complica en algunas comunidades en las cuales los terrenos cercanos para sus conucos están demasiado lejos (un día a canaleta), pues los sitios cercanos están desgastados; y los recursos naturales que les brinda el medio ambiente para la extracción y comercialización son escasos o no existen, como es el caso de la fibra y el pescado ornamental, los cuales no se encuentran en todo el territorio del municipio.

Se hace necesario que la población indígena desarrolle modos de producción sostenibles que le generen recursos económicos, pues esto constituye una necesidad vital si se quieren optimizar sus condiciones de existencia y la eficacia

y razón de ser de la Administración del Estado colombiano para con estos pueblos indígenas y sus territorios.

La baja productividad de muchas de las tierras y la falta de recursos naturales importantes en las comunidades del Municipio hace necesario pensar en la identificación y realización de proyectos acordes con el modo de pensar y las expectativas y deseos de los miembros de las comunidades indígenas, para que los proyectos implementados sean acogidos, no fracasen y las comunidades obtengan un beneficio directo de la ejecución de estos nuevos proyectos.

Por otra parte continuar con proyectos que “*más que enseñar a pescar regalan el pescado*” es apoyar el paternalismo estatal que tanto daño ha hecho a las comunidades. Frente a esto se propone ejecutar proyectos propuestos por las mismas comunidades y que les brinden la posibilidad de pasar de beneficiarios a productores. Obviamente que estos proyectos, además de ser propuestos por las comunidades, deben adaptarse a las formas de vida y de trabajo tradicionales, además de no ocasionar impacto alguno al territorio sino al contrario, fortalecerlo.

La adaptación de estos proyectos productivos a las condiciones culturales y ambientales de las comunidades indígenas implica el reconocimiento por parte de las instituciones y organizaciones encargadas de proponer, gestionar y ejecutar estos proyectos bajo la directriz de un manejo medioambiental acorde con las formas productivas tradicionales, identificando no solamente las especies vegetales y animales manejadas en su cultura, las zonas o subsistemas ecológicos adecuados, sino además las formas sociales y organizativas que caracterizan su trabajo, es decir si el trabajo es individual, familiar o colectivo, si es realizado por hombres o por mujeres, si es necesario recurrir a los ancianos por su conocimiento del territorio, de especies y de técnicas de trabajo, etc.

Es así como para elaborar el presente P.B.O.T. fue necesario concertar con las comunidades y representantes de los pueblos indígenas del Guainía sobre sus *Planes de Vida*¹⁷ y a partir de estos desarrollar propuestas comunitarias para gestionarlas y ejecutarlas, llevando a cabo un proceso:

La realización de una Concertación con las comunidades y líderes indígenas del municipio, encaminado a la elaboración de un *Plan de Desarrollo Económico* que tenga en cuenta los Planes de Vida y con base en éste, llevar a cabo una planeación a corto y a largo plazo, de proyectos productivos para luego

¹⁷ Debido a que los pueblos indígenas del municipio de Inírida no han terminado aún sus Planes de Vida, para la elaboración de la fase Prospectiva del P.B.O.T. fue necesario un trabajo de investigación y concertación en las comunidades acerca de sus Planes de Vida y de sus Formas tradicionales de trabajo y de adaptación al territorio, así como una investigación con ancianos y líderes acerca de los proyectos posibles acordes a su cultura y a las posibilidades y necesidades para fortalecer el territorio sin afectar su cultura. Se obtuvo Planes de Vida en las comunidades de Coco Viejo, Chorro Bocón y especialmente Caranacoa. Se trabajó también con los Autodiagnósticos del Pueblo Curripaco, que contienen una primera parte de los Planes de Vida, el Plan de Desarrollo Educativo y una primera parte del Plan de Desarrollo Económico.

incorporarlos al Plan de Ordenamiento Territorial.

El beneficio esperado a nivel de las comunidades es que se logrará actuar sobre una problemática real a través de proyectos propuestos y Planes de Vida desarrollados por ellas mismas, evitando la imposición de técnicas foráneas y proyectos u obras no deseados que en muchos casos ni siquiera entienden. La identificación de planes de vida comunitarios, partiendo de posibilidades reales, les da elementos para fijar metas posibles a corto y a largo plazo.

1. OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar proyectos productivos acordes a su cultura, formas tradicionales de trabajo y necesidades reales, que generen recursos económicos y alimenticios de manera sostenible y que promuevan el desarrollo social y económico de las comunidades, a manera de Modelos de Desarrollo.
- Brindar asistencia técnica y seguimiento en la realización de proyectos productivos
- Identificar proyectos de desarrollo económico que articulen la producción de la zona rural con la comercialización y la industria de la zona urbana del municipio.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mejorar las condiciones económicas de los miembros de las comunidades.
- Diversificar sus cultivos.
- Mejorar las condiciones de comercialización de sus productos excedentes y de extracción de la naturaleza.
- Aprovechar las potencialidades y oportunidades para el desarrollo productivo y económico en las comunidades y territorio.
- Disminuir el impacto negativo de las limitaciones y debilidades productivas, comerciales, organizativas, etc., que limitan el proceso productivo y comercial.
- Implementar proyectos de cría de especies promisorias, nativas, de la región.
- Implementar proyectos de cría de peces nativos de la región:
 - Morocoto
 - Bocón
 - Cachama
 - Cabeza de manteco
 - Mojarra
 - Bocachico

- Mejorar la dieta proteica en las comunidades con cría de pollos, gallinas y pescados.
- Fortalecer el desarrollo medioambiental del municipio con programas de reforestación y cuidado de ecosistemas específicos como caños, lagunas, rebalses, etc.
- Implementar mecanismos de comercialización de los productos de las comunidades mediante la creación de un centro de acopio y una planta procesadora de alimentos.
- Incentivar proyectos comunitarios micro empresariales para la elaboración de panela y miel de caña en las comunidades de Carrizal y Barranco Guarura (río Guaviare), y Morocoto (caño Cunubén).

3. METAS:

- Producción de excedentes y comercialización total de estos productos.
- Manejo en la cría de especies promisorias, especialmente la lapa.
- Desarrollo de la piscicultura con cría de cachamas.
- Desarrollo de la piscicultura con especies nativas de la región alimentadas con productos de la región.
- Diversificar los cultivos en los conucos.
- Comercialización de la madera sin poner en peligro las especies maderables.
- Comercialización de la fibra sin poner en peligro los fibrales.
- Mejorar la nutrición en las comunidades.
- Creación de huertas escolares
- Rescatar tradiciones y conocimientos ancestrales en técnicas de trabajo y manejo del medio ambiente
- Conseguir dinero sin molestar a las instituciones mediante ejecución de proyectos productivos que generen recursos económicos.
- Vender todos los productos recolectados, cosechados y producidos.

4. PROGRAMAS:

- Reforestación.
- Tecnificación de la extracción de recursos naturales.
- Generación de empleo.
- Generación de productos para la comercialización.
- Diversificación y fortalecimiento de conucos familiares dependiendo de las potencialidades del territorio.
- Creación de una infraestructura piscícola en el departamento.
- Apoyo a la producción con Asistencia Técnica.
- Capacitaciones a líderes y a los miembros de las comunidades.

- Granjas integrales en internados.

5. PROYECTOS SECTOR PRIMARIO DE LA ECONOMIA:

5.1. Creación de una Planta de Procesamiento de Alimentos en Inírida:

Creación de una Planta de Procesamiento de Alimentos en Inírida para la producción de concentrados a base de pepas de palmas (especialmente chontaduro), maíz y plátano principalmente para la alimentación de pollos, marranos, proyectos de piscicultura, y especies menores de la región.

• Objetivos:

Garantizar el desarrollo del sector agropecuario del departamento, ampliando las posibilidades de comercialización de productos como plátano, maíz, yuca dulce, chontaduro, etc., sin que se sature el mercado del pueblo.

Generar ingresos económicos significativos a las comunidades indígenas y colonos que podrán vender la totalidad de sus cosechas.

Posibilitar a bajos precios la ejecución de proyectos de cría de animales cuya dieta será complementada con estos concentrados producidos en la región y no exclusivamente con concentrados traídos desde el interior del país, lo cual resulta bastante costoso.

Fortalecer el sector industrial, casi inexistente, en el municipio de Inírida y en el departamento del Guainía.

5.2. Creación de un Centro de Acopio en Inírida:

La existencia de un Centro de Acopio en Inírida posibilitará que los productos en general traídos por indígenas y colonos sean comprados a precios estables, almacenados y comercializados, en el mercado. Los productos sobrantes a la demanda del pueblo pueden ser destinados a la Planta de Procesamiento para producción de alimentos concentrados para consumo animal y humano.

5.3. Facilidades para la comercialización de los productos con desplazamientos de lanchas o bongos grandes que compren sus productos directamente en el río:

Este proyecto permite que las comunidades comercialicen sus productos directamente en el río, sin necesidad de transportarse hasta Inírida, evitando el gasto de combustible y tiempo que esto implica.

Fortalece además el proyecto de la creación de un Centro de Acopio en el municipio.

5.4. Creación de una microempresa procesadora de fruta para transformarla y conservarla en pulpa:

Son muchas las frutas que se pueden cultivar en el municipio, pero debido a su rápida descomposición y a la poca demanda existente en el mercado no es rentable su cultivo.

Esta pulpa puede ser comercializada en el interior del país, ya que en el casco urbano la demanda no es muy grande.

5.5. Cría de Especies Promisorias de la Región:

Investigar acerca de cría de especies menores presentes en la región, especialmente la Lapa que es más fácilmente domesticable y de la cual se posee bastante experiencia en otros países y departamentos¹⁸. Estos animales serían alimentados con productos de la región, especialmente aquellas pepas que constituyen su dieta natural. También su alimentación podría ser, a más largo plazo, con concentrados producidos en La Planta de Procesamiento de Inírida una vez construida.

Otras especies como el chigüiro (de la cual se posee experiencia en su cría en otros departamentos como el Caquetá) o el picure son más ariscas, de costumbres gregarias (en manadas) pero domesticables, fáciles de capturar en número abundante y con la ventaja de que se reproducen en cautiverio.

El chigüiro por ejemplo come paja, pepas de monte y de palmas; el cachicamo come lombrices, insectos, seje;

El cachirre (babilla) y la danta han sido criados con éxito en otros departamentos.

¹⁸ La CDA ha dictado talleres de capacitación en cría de lapa y apoya esta clase de proyectos.

5.6. Implementación de proyectos Agroforestales sembrando especies de árboles maderables y frutales en los mismos conucos durante la siembra de sus productos tradicionales:

Estos proyectos permiten mejorar las condiciones alimenticias, favorecen la reforestación. Proyectos como este están siendo desarrollados actualmente por el Sinchi a través de la CDA, con colonos del río Guaviare y caño Guarivén, en jurisdicción del municipio.

La UMATA iniciara en el año 2000 un proyecto de Agroforestales reforestando en los mismos conucos y cultivos de los colonos, con árboles maderables y frutales, posibilitando la comercialización de frutas a corto plazo y de madera mediano y largo plazo.

5.7. Implementación de proyectos Agrosilvopastoriles:

En los conucos tradicionales o en nuevos conucos se pueden sembrar especies como plátano, maíz, chontaduro (y palmito), yuca dulce, palmas que producen pepas, forrajeras como matarratón, entre otros, para alimentar con la cosecha de estos productos animales como pollos, marranos, lapas, patos.

Estos productos se deben sembrar en tierras óptimas para este tipo de cultivos. Por eso es necesario definir e identificar los sitios en donde son posibles eta clase de proyectos.

La alternativa es que se aprovecha el trabajo tradicional de los conucos y a la vez se siembran especies vegetales que complementan actividades y proyectos de cría de animales y aves.

5.8. Creación de Granjas Escolares Integrales:

Este proyecto hace parte de varios subsistemas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial: Al Medioambiental, por cuanto se crea conciencia acerca de la protección del medio ambiente y se conocen especies de plantas con sus respectivos usos; Al Económico (productivo) por cuanto se producen alimentos para fortalecer la alimentación en los establecimientos educativos y a la comunidad en general; y al Social (Etnoeducativo) por cuanto se imparten conocimientos tradicionales del manejo de los conucos, especies vegetales y animales y de plantas para la medicina tradicional.

La Granja Integral, como proyecto piloto en algunos internados, abre caminos importantes en el campo de la etnoeducación para fortalecer la cultura indígena desde la infancia, la integración de la comunidad al proceso educativo, la

producción y la economía al generar recursos para los estudiantes y para la comunidad en general, el fortalecimiento del medio ambiente con la implementación de proyectos de reforestación y de manejo medioambiental.

El proyecto consiste en la realización, a corto plazo, de huertas o conucos escolares trabajados por los muchachos y los profesores, y a largo plazo, de actividades complementarias como cría de especies menores alimentadas con productos de la misma huerta.

Actualmente se están desarrollando proyectos importantes en las comunidades de Barranco Tigre y Zamuro: Los resultados obtenidos en Barranco Tigre¹⁹ y la concertación para el PBOT con el director y la misma comunidad permiten fortalecer las actividades adelantadas para la creación de la Granja Escolar Piloto.

Las experiencias anteriores permiten prever que es necesario el pago a los padres de familia de los niños escolares, para la tumba y quema ya que estas labores resultarían demasiado pesadas para los niños. Pensar en que estos trabajos sean realizados por los padres sin cobrar por la obra, ocasiona problemas, mientras que pagarles garantiza, por una parte que los padres se vean beneficiados, y por otra, que se desarrolle el proyecto y la comunidad vea los resultados.

Así mismo debe ser implementado el proyecto en otros internados, como el de caño Guarivén y el de la fuga en el río Guaviare, que por las cualidades productivas de la tierra permiten una gran producción de alimentos en los conucos escolares y los ecosistemas de palmas productoras de alimento para el consumo animal y humano a corto plazo; y la reproducción y alimentación de especies menores comunes (gallinas, patos, marranos) y nativas de la región (lapa, danta, chigüiro, picure).

5.8.1. Fases del proyecto:

5.8.1.1. Creación de la Granja Escolar:

¹⁹ La Granja Escolar de Barranco Tigre está ubicada en caño Cuica (cabecera de caño Bocón) en un terreno bastante productivo. Allí los padres de los muchachos tumbaron monte y quemaron para que los estudiantes y profesores sembraran, limpiaran y cosecharan, Cada mes asistían al conuco y se quedaban de 4 a 7 días. En la última cosecha se llevaron a la comunidad más de 3 toneladas de alimentos como plátano, maíz, ahuyama, caña, yuca dulce y yuca brava, frutas y tubérculos (ñame, mapuei, batata). De estos productos se benefició tanto la escuela como la comunidad.

Otro aspecto importante de la escuela de Barranco Tigre es la presencia del anciano Víctor Acosta en la enseñanza de actividades artesanales, fortalecimiento de valores y costumbres indígenas y medicina tradicional, actividades estas que se complementan con la Granja Integral, ya que la cultura indígena funciona como una totalidad integral.

Establecimiento de un conuco escolar en tierras productivas para la siembra de plátano, maíz, yuca brava y dulce, mapuei, ñame, batata, ahuyama, aguacate, ají, guama, marañón, caimaron, piña, cítricos, etc.

Reforestación con palmas productoras de pepas para el consumo animal y humano, germinadas en viveros con la asesoría de personas de las comunidades conocedoras de los sitios específicos en los que se puede reforestar con estas palmas y de las instituciones de la CDA, el Sinchi, la UMATA y la Secretaría de Agricultura.

5.8.1.2. Cría de pollos y gallinas:

Una vez los conucos estén produciendo se establecerán encierros para la cría de gallinas de campo para la producción de pollos de engorde y gallinas ponedoras para la reproducción.

5.8.1.3. Cría de patos:

Los patos son una especie promisoría para la región, ya que cuentan con la ventaja de la gran adaptación al clima y a las condiciones acuáticas y de humedad de la región. Son omnívoras y se desarrollan en un tiempo corto, incluso más rápido que una gallina. Son resistentes a plagas y pestes.

Uno de sus inconvenientes consisten en que a menudo los patos adultos maltratan y matan a los pequeños, pero esto es algo fácil de solucionar.

5.9. Cría de Lombrices:

Las lombrices constituyen una especie con mucho porvenir para el sector indígena del departamento, debido a los usos que de ellas se puede hacer y a las facilidades para su reproducción:

- Sirven para carnada de varias especies de peces como mojarra, pabón guabina, pámpano, caribe y bocón.
- A mediano y largo plazo se pueden alimentar con lombrices especies menores como gallinas, patos y peces ornamentales.
- Se crían y reproducen en huecos hechos en tierra negra encerrados en madera para que no se desplacen del lugar de crianza.
- Para pequeña producción no hay necesidad de alimentarlas.
- Es posible cosecharlas en cualquier época del año.

5.9.1. Experiencias previas:

La comunidad de Guayabal, caño Vitina, por el río Atabapo, hace 4 años consiguió una variedad de lombriz de color negro, de 1 cm. de diámetro y 45 cm. de largo, traídas de caño Sama, (Vichada), de un lugar denominado Laja Lombriz. Trajeron 60 lombrices y las colocaron en un hueco, de 5 metros cuadrados, ubicado sobre una laja, cerca de la comunidad. Taparon el hueco con tierra. Las lombrices no se pueden ir puesto que la laja no lo permite. No las alimentan y sin embargo se reproducen lo suficiente para proporcionar la carnada diaria y para vender o regalar en ocasiones a miembros de otras comunidades.

Saben, en la comunidad de Guayabal, de la existencia de otra lombriz, que se cría silvestre por Sipapo, Puerto Ayacucho y Autama, en Venezuela, llamadas en lengua *willáa*. Son de color blanco-azulado, de 2 cm. de diámetro y más de medio metro de largas. Los indígenas las capturan y las consumen asadas.

Son también fáciles de criar en tierras negras- arenosas cerca de caños o lagunas.

5.10. Identificación y Fortalecimiento de “Polos de Desarrollo Económico”:

Generar “Polos de Desarrollo Económico” en aquellas zonas o subsistemas ecológicos que por sus características productivas óptimas se prestan para la realización de proyectos productivos y económicos:

Se puede generar un desarrollo en estas zonas con una planeación de parte de las diferentes instituciones brindando:

- Dotación de motores y bongos para trasladarse hasta los conucos, ya que se encuentran retirados.
- Compra de rayadora de yuca comunitaria para producir más mañoco
- Diversificación de semillas
- Asistencia Técnica

5.10.1.1. Caño Cuica (arriba de Buena Vista, en Caño Bocón)

Las tierras de caño Cuica son de buena calidad productiva; se da con facilidad plátano, yuca dulce, caña, maíz, frutales, tubérculos, etc. Además es abundante en cacería y pesca. Este fue territorio ancestral de conucos de las comunidades de caño Bocón, que debido a las grandes distancias se fueron trasladando caño abajo.

Sin embargo, debido a que las tierras de las comunidades de caño bocón (ante todo Bachaco, Barranco Tigre y Buena Vista) no son lo suficientemente productivas como para generar productos suficientes para la comercialización,

propusieron establecer Huertas Integrales destinadas a la producción de alimentos y de excedentes para la comercialización.

Actualmente el Semi Internado de Barranco Tigre tiene un Conuco escolar en Caño Cuica destinado a fortalecer la dieta alimenticia de los estudiantes, por lo cual sería interesante retomar este proyecto para la creación de la Granja Escolar y el fortalecimiento de caño Cuica como polo productivo por parte de la comunidad.

5.10.2. Caño Bocón – río Atabapo:(arriba de Chaquita por caño Chaquita)

Las tierras cercanas a la comunidad de Chaquita son blancas y arenosas, en las que se puede sembrar solamente yuca brava, piña, marañón. Por tal razón sus conucos los tienen ubicados arriba de caño Chaquita, por caño Bocón, donde las tierras son de muy buena calidad.

A pesar de que estas tierras quedan bastante retiradas (2 horas en motor o un día a canaleta) la comunidad de Chaquita tiene sus conucos en este sector, por lo cual es necesario fortalecer el desarrollo y la producción de estos conucos para generar más y mejores alimentos, así como excedentes para la comercialización.

5.10.3. Caño Guarivén:

Por las características de las tierras y de las aguas de influencia del río Guaviare, caño Guarivén es una zona productiva, importante para el abastecimiento de productos agrícolas y ganaderos de la cabecera municipal.

Es habitada además por colonos que producen principalmente plátano, yuca dulce, naranja, limones, caña, además de dedicarse a actividades ganaderas.

Está el Internado de caño Guarivén en donde estudian tanto indígenas como colonos. En dicho internado se desarrollan actividades agrícolas para el desarrollo económico de la zona. En este momento allí esta haciéndose el vivero para reforestación con frutales y maderables.

5.10.4. Río Guaviare:

Por las características de las tierras y de las aguas del río Guaviare, es la zona más productiva del departamento e importante para el abastecimiento de productos agrícolas y ganaderos de la cabecera municipal.

En invierno el río inunda gran parte de las riveras, fertilizándolas con la cantidad de material biológico y de sedimentos que bajan. Llegado el verano estas tierras son óptimas para cultivos de cosecha corta, como plátano, maíz y caña y para sembrar pastos para pastoreo de ganado vacuno.

Es habitada además por colonos que producen principalmente plátano, yuca dulce, naranja, limones, caña, además de dedicarse a actividades ganaderas.

5.11. DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS Y ASISTENCIA TÉCNICA:

5.11.1. Fortalecimiento del cultivo de caña panelera e instalación de trapiches:

En algunas comunidades del municipio la UMATA ha ejecutado proyectos de siembra de caña panelera, con el fin de ir fortaleciendo esta actividad. En la comunidad de Carrizal (río Guaviare) se dio semillas y se dotó a la comunidad de un trapiche y la infraestructura para la fabricación de panela. Actualmente están trabajando en esta actividad.

Es importante fortalecer esta actividad en aquellas zonas donde la caña se siembra con buenos resultados (esto es ante todo en las tierras más productivas del municipio), y dotar algunas comunidades de la infraestructura necesaria para la fabricación de panela, la cual, por una parte, brindaría alimento a las comunidades y por otra generaría recursos económicos de su comercialización.

Este proyecto traería buenos resultados en huertas escolares, pues mejoraría la dieta alimenticia y generaría en los estudiantes un pensamiento asociativo y productivo. Además es importante desarrollarlo con el sector colono.

5.11.2. Fortalecimiento del cultivo de cacao en comunidades del río Guaviare:

Son muchas las comunidades del río Guaviare que se dedican a la siembra y beneficio del cacao para comercializarlo tanto en el pueblo como directamente en el río. La ventaja del cacao es que la demanda es grande al punto de que todo el cacao beneficiado que se produzca se vende fácilmente.

Por otra parte, en muchas comunidades lo tratan y cocinan para tomar chocolate, lo cual mejora la nutrición, ante todo en los niños.

5.11.3. Fortalecimiento del cultivo de ají y comercialización del ají pilado:

Por tradición todas las comunidades indígenas del Guainía cultivan el ají, siendo, con la yuca brava, el principal cultivo del conuco tradicional.

Actualmente el mercado nacional e internacional está interesado en la compra de ají, por lo cual es importante abrir mercados para la exportación del ají pilado, que presenta la ventaja de ser perecedero y fácil de transportar.

Esto generaría recursos económicos importantes a las familias, además de fortalecer el sector agrícola y comercial en el departamento. Es importante para esto buscar mercados interesados en la compra y comercialización de este producto natural autóctono de la selva.

5.11.4. Fortalecimiento del cultivo de cítricos:

El limón Castilla, Imón mandarino y la naranja principalmente ofrecen ventajas en un territorio de clima caliente, por cuanto las bebidas preparadas con estas frutas producen gran gratificación al calmar la sed y suministrar vitaminas importantes.

En los establecimientos educativos, en el pueblo en los restaurantes, etc., es muy apetecido ante todo el limón Castilla, el cual es comercializado a buenos precios en el puerto.

El marañón es un fruto que se reproduce con bastante facilidad en el Guainía; es sembrado por la totalidad de las comunidades a pequeña escala intercalado con otros frutos en sus conucos tradicionales de yuca brava, para ser consumida la carnosidad del fruto. Pero la nuez no es utilizada siendo que es muy apetecida en los mercados nacionales e internacionales:

Además de tener propiedades medicinales, la nuez, una vez tostada, es apta para el consumo humano y de muy buen sabor.

5.11.5.1. Alternativa:

Comprar la nuez del marañón para tostarla y empacarla artesanalmente para comercializarla.

5.12. APOYO AL TRABAJO PRODUCTIVO:

5.12.1. Compra de rayadoras de yuca comunitarias:

La actividad productiva predominante en las comunidades indígenas es la siembra del *conuco tradicional* de yuca brava para la preparación del maíz y el casabe, alimentos estos que junto con el pescado constituyen la base fundamental alimentaria en las comunidades indígenas.

En cada comunidad, por familias siembran su conuco y producen el maíz y el casabe para el consumo, dejando una parte excedente para la comercialización. Debido a las necesidades económicas que presentan y a las pocas posibilidades de generar ingresos económicos, la venta de maíz principalmente y de casabe, en Inírida o en Venezuela, se constituye como una importante posibilidad de generación de empleo y de dinero.

La compra de una rayadora de yuca comunitaria posibilitará la generación de recursos productivos excedentes para destinarlos a la comercialización.

Una ventaja de este proyecto es que por cultura la producción de maíz y casabe son actividades ante las cuales las comunidades se encuentran acostumbradas. La rayadora de yuca facilita mucho el trabajo a las mujeres, para que aprovechen ese tiempo en actividades sociales, familiares, recreativas e incluso productivas (como la cría de pollos).

Por otra parte el excedente de maíz y casabe permite alimentar pollos y gallinas en las comunidades

5.12.2. Cría de pollos y gallinas

En gallineros semiestabulados por familias para el consumo y la comercialización, para ser alimentados con productos del conuco:

De los proyectos pecuarios que se han llevado a cabo en las comunidades indígenas del municipio, la cría de gallinas por familias y mantenidas libres, ha sido un proyecto en el que se han obtenido buenos resultados debido a que son de fácil cuidado y acogidos culturalmente por las comunidades²⁰

5.12.2.1. Alternativa: Creación de un gallinero semiestabulado sencillo, consistente en un encierro en malla para el dormitorio, por familias, para cría de

²⁰ Contrasta la cría de gallinas con otros animales como los marranos o el ganado, que sí generan problemas a las comunidades, ya sea por inexperiencia en el manejo o porque les dañan los cultivos; por ejemplo los marranos van hasta los conucos y se les comen la yuca y otros productos. El ganado requiere de tierras productivas capaces de mantener los potreros de pasto y produce deforestación de grandes extensiones de tierra para obtener un beneficio mínimo.

pollos y gallinas de capo que serán alimentados principalmente con productos cultivados en el conuco. El hecho de que las gallinas se mantengan libres en el día, permitirá a los animales alimentarse, además del alimento proporcionado, de raíces, larvas e insectos durante el día y en la noche se protegerán de murciélago y otros depredadores.

Los proyectos de levante de pollos de engorde encerrados en gallineros, han presentado algunos problemas importantes debido a los altos costos del concentrado, la falta de asistencia técnica y seguimiento adecuado y falta de capacitación y organización para propiciar el trabajo comunitario.

Frente a este problema se ha pensado en el complemento alimenticio con productos cultivados y producidos por la misma comunidad, tales como maíz, plátano, yuca dulce, chontaduro y mañoco para suplir completamente el concentrado.

Dicho complemento alimenticio posibilita tener pollos de engorde y gallinas ponedoras, para la producción de huevos y carne para el consumo y pollos en pie para la comercialización, que deberán ser restituidos permitiendo el empolle de huevos, para así hacer el proyecto sostenible, con un mínimo de inversión en concentrado y asistencia técnica.

El proyecto se debe entonces complementar, con la siembra de un conuco (o en el mismo conuco familiar) destinado para alimentar a los pollos. (Se podría complementar además con la compra de una rayadora de yuca comunitaria para producir mañoco en más cantidad, el cual ha demostrado ser un buen alimento para los pollos).

Por eso es importante que los pollos sean de campo, ya que éstos son fáciles de alimentar con diferentes productos producidos en la región.

5.12.3. Cría de Patos:

Los patos son una especie promisoría para la región, ya que cuentan con la ventaja de la gran adaptación al clima y a las condiciones acuáticas y de humedad de la región. Son omnívoras y se desarrollan en un tiempo corto, incluso más rápido que una gallina. Son resistentes a plagas y pestes. Se adaptan fácilmente a vivir domesticados por el hombre.

Uno de sus inconvenientes consisten en que a menudo los patos adultos maltratan y matan a los pequeños, pero esto es algo fácil de solucionar. Sin embargo, este problema contrarresta con el hecho de que se reproducen con facilidad.

5.12.4. Compra de una motosierra comunitaria:

Una necesidad manifestada en muchas comunidades es la compra de una motosierra para sacar tablas destinadas a la construcción de sus casas en madera, ya que esto constituye una mejora de las viviendas y de la calidad de vida. La motosierra facilita el corte de tablas para destinarlas a este fin y para el beneficio de toda la comunidad.

Otro objetivo de la motosierra es que permite la comercialización de madera en el pueblo. Hay que resaltar que en la actualidad muchas comunidades se dedican a esta actividad, tanto para construir sus viviendas como para comercializarla. Sin embargo, muchas veces la madera la trabajan colonos que piden permiso en las comunidades para sacar la madera, ofreciendo a cambio un porcentaje de la venta, sea en dinero o en tablas.

Esta actividad es conveniente siempre y cuando se garantice la reforestación con las especies maderables que se talan, siempre que esto sea posible.

Otros usos importantes de la motosierra consisten, en la limpieza de las trochas y caños y la tumba del monte para hacer el conuco.

La compra de la guadañadora comunitaria debe ir acompañada de una capacitación en el manejo adecuado de este aparato.

5.12.5. Compra de una guadañadora comunitaria:

El uso de la guadañadora consiste en la limpieza de la comunidad y de las canchas de fútbol, brindando así bienestar social a las comunidades.

La compra de la guadañadora comunitaria debe ir acompañada de una capacitación en el manejo adecuado de este aparato.

5.12.6. Dotación de herramientas para el trabajo en los conucos:

Debido a los pocos ingresos económicos que obtienen los miembros de las comunidades, se les dificulta la compra de herramientas para el trabajo en el conuco, en la construcción de las viviendas e implementos de trabajo.

La colaboración, por parte de las entidades del Estado es vital en este sentido, ya que con las herramientas necesarias se realizan en menor tiempo y con más eficiencia las distintas labores sociales y productivas.

Las herramientas necesarias son:

- Rulas o machetes grandes, medianos y pequeños
- Palas
- Palines
- Azadones
- Hachas
- Barretones
- Carretillas
- Puntillas
- Martillos
- Serruchos

5.12.7. Dotación de insumos como abonos, herbicidas e insecticidas:

Cultivos como plátano, maíz, caña, destinados principalmente a la comercialización, mejorarían sustancialmente si se abonaran apropiadamente.

5.12.8. Investigación y Asistencia técnica para combatir el bachaco en los conucos:

El principal problema que se presenta en los conucos se debe a que los bachacos se comen las hojas de los retoños de muchos de sus cultivos cuando las plantas comienzan a germinar.

La manera usual de combatirlos es con insecticidas que resultan demasiado costosos e insuficientes, por lo cual sería importante realizar investigaciones acerca de cómo combatir esta hormiga tan abundante en el departamento.

5.13. CREACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA PISCÍCOLA EN EL GUAINÍA:

5.13.1. Cría de cachamas y peces nativos complementado con un conuco comunitario y reforestación con palmas para la alimentación de los peces:

El cultivo de peces en estanque se ofrece como una buena alternativa para mermar el fuerte impacto de la pesca en el municipio y para generar procesos de desarrollo económico y tecnológico.

Los presentes proyectos piscícolas tienen una particularidad muy importante y es que las comunidades se han comprometido a sembrar un conuco comunitario, a recolectar pepas y frutos del monte y a reforestar con estas palmas y árboles, así como aportar subproductos del procesamiento de la yuca brava para destinar el producido a la alimentación de los peces.

Estos frutos y pepas identificados para cada una de las especies se deben moler o descarnar para que los residuos de las pepas, las cáscaras, etc., no queden en el agua, ya que esto podría causar contaminación al agua y a los peces, ocasionando hongos y otras enfermedades.

Es necesario llevar a cabo una investigación acerca de cuáles alevinos es posible capturar y en qué época del año. Se cuenta con experiencias previas, como la del señor Campo Elías, colono que vive cerca del aeropuerto de Inírida, quien consiguió alevinos de bocón con indígenas de Caranacoa y los cría con éxito. Así mismo este señor cría en la laguna mojarra.

Dicha alternativa solo es posible de realizar fortaleciendo mediante concientización y capacitaciones, el trabajo comunitario en las comunidades, ya que el desarrollo de las actividades necesarias requiere de la participación organizada de toda la comunidad, para garantizar no solamente los resultados inmediatos, sino futuros, en el sentido de hacerlo sostenible y prolongable en el tiempo.

5.13.2. Cría de peces nativos en lagunas, complementado con un conuco comunitario para la alimentación de los peces en la comunidad de Piedra Alta (río Inírida):

La Comunidad de Piedra Alta, río Inírida, pretende trabajar con peces nativos de la región en un sitio cerca en una laguna que no se seca en ninguna época del año. Las diferentes especies de peces serían alimentadas con frutales, pepas recolectadas o cultivados por ellos mismos, o alimentos producidos tal como el residuo de la yuca brava el cual resulta ser un buen alimento para el dormilón y la mojarra. Los peces serían capturados en determinadas épocas del año en sitios en donde abundan y resultan fáciles de coger. Estos peces por estar adaptados a la acidez del agua y a la alimentación con frutos del monte pueden constituir una buena oportunidad para desarrollar investigaciones en el campo de la piscicultura en el departamento del Guainía.

Cuentan con árboles frutales para dar de comer a los peces; conocen de especies, como el bocachico que se alimentan con subproductos de la yuca brava (*murujuy* o yuca brava que dejan en los caños para que se ablande para pelarla); y otras especies carnívoras, como la *Guabina*, que se alimentarían de estos peces alimentados con desperdicios y residuos. Además de estas dos especies tienen la

posibilidad de conseguir otras especies de peces que se alimentarían con los productos cultivados en un conuco comunitario destinado principalmente para este fin.

Estos frutos y pepas identificados para cada una de las especies se deben moler o descarnar para que los residuos de las pepas, las cáscaras, etc., no queden en el agua, ya que esto podría causar contaminación al agua y a los peces, ocasionando hongos y otras enfermedades.

Objetivos:

Criar pescados en lagunas naturales para complementar la dieta de pescado en época de invierno cuando se hace escasa la pesca.

Aminorar el impacto de la pesca y aumentar las posibilidades de reproducción y desarrollo de las especies en el río

Desarrollar una infraestructura piscícola en el Guainía con especies nativas alimentadas con productos de la región

Finalmente se propusieron proyectos de cría de cachamas en otras comunidades, pero debido a que aún no se han desarrollado los dos proyectos en estanques con geomembranas (Sabatina y Caranacoa), lo más conveniente es esperar para gestionar nuevas propuestas piscícolas.

5.13.3. Cría de peces ornamentales en nacederos para la comercialización:

Problema: La comercialización de los peces ornamentales es un problema que ha afectado significativamente el ecosistema del río, debido a un rompimiento y un desequilibrio de la cadena alimenticia, puesto que estas especies ornamentales son el alimento de otros peces. En caño Bocón por ejemplo se vienen explotando varias especies de peces ornamentales desde hace varios años sin tener en cuenta que este recurso extraído debe ser restituido para no producir un daño que puede llegar a ser irreversible en el ecosistema de los caños y ríos.

Otro de los problemas relacionados con la explotación de los peces ornamentales es la escasez de dinero que obliga a la comercialización de este producto para suplir las necesidades básicas en estas comunidades.

La cría de peces ornamentales es conveniente hacerla en nacederos de caños (o sea el sitio natural en donde se encuentran muchos de ellos). Este proyecto no presenta dificultades en cuanto a la alimentación pues comen productos tales como pescado moqueado, comején, larvas de insectos, libélulas. Existen papas de árboles y palmas que se podrían investigar como posibles alimentos de estos peces.

Por otra parte constituyen una buena alternativa para mermar el fuerte impacto ambiental que produce la captura de los peces ornamentales en la cadena alimenticia de caños y lagunas en donde ha mermado considerablemente la pesca de consumo.

Alternativa: En la zona de caño Bocón existen nacederos en donde se reproducen algunas especies de peces ornamentales. Estas comunidades han explotado este recurso para su comercialización, pero en los últimos años ha escaseado el recurso.

La comunidad se compromete a aportar os especímenes adultos de estas especies que se conseguirían en los caños, para posteriormente ser trasladados hasta el estanque natural a que crezcan y se reproduzcan.

También se compromete a cuidar y alimentar los peces con alimentos naturales que constituyen la dieta de estos peces, tales como comején, larvas de zancudo, pescado moqueado, mañoco, lombrices.

Los insumos necesarios que la comunidad necesita de la institución ejecutora para la ejecución de este proyecto son básicamente herramientas como palas, hachas, machetes, carretilla, un recurso mínimo de concentrado para complementar la dieta y promover el desarrollo de los peces, tubería, limas, polisombra, alambre de púas, y asistencia técnica.

5.13.4. Cría de ganado vacuno en comunidades del río Guaviare donde ya existen potreros: Puerto Esperanza, Puerto Guamal, Laguna Colorada (y Mapisiare –Vichada)²¹.

El río Guaviare, a pesar de fertilizar significativamente las tierras aledañas a su cauce, produce serios problemas para las comunidades del Guainía, por cuanto en época de invierno inunda en mayor o menor grado sus conucos ubicados en tierras bajas (los conucos de tierras altas son destinados a la yuca brava y tubérculos tradicionales) donde es más productiva la tierra, lo que con frecuencia

²¹ Mapisiare, ubicada en el departamento del Vichada pertenece al resguardo de Barranquito – Laguna Colorada (Guainía)

ocasiona que sus productos se echen a perder y escasee la comida; esto se manifiesta en desnutrición infantil. Por otra parte muchas veces las madres solteras no cuentan con el apoyo del hombre para el apoyo en la alimentación de los niños y aumenta la desnutrición.

A este problema medioambiental se suma el hecho de que estas comunidades en su mayoría son venidas de las sabanas del Vichada en donde ancestralmente habían llevado un tipo de subsistencia nómada y no sedentaria como la que están llevando actualmente, por lo cual no siempre cuentan con el suficiente alimento debido a las costumbres productivas que de antaño tienen.

Por otra parte desde hace varios años las comunidades indígenas del río Guaviare se han visto bastante afectadas por las actividades económicas y la contratación de mano de obra necesaria en el cultivo de la coca: La utilización de la mano de obra como *raspachines* y la misma existencia del comercio ha generado no solo nuevas necesidades sino cambios importantes en las costumbres laborales, alimenticias y en las actividades económicas. Así por ejemplo la leche ha entrado a hacer parte de la dieta en estas comunidades indígenas en donde la producción agraria se ve menguada en ocasiones por la inundación de los conucos y por la falta de trabajo debido al tiempo empleado en las actividades en los cocales.

Por estas razones de tipo nutricional estas comunidades ven en la leche un importante alimento para fortalecer la dieta, especialmente de la población infantil. Además de que en ocasiones en que escasea el alimento o que necesitan grandes cantidades de alimento para atender las personas que asisten a las conferencias bíblicas, sacrificar una res puede resultar conveniente.

Otra de las razones fundamentales por la que las comunidades del río Guaviare solicitan proyectos de cría de ganado vacuno es por la vocación de la tierra, ya que, si bien estos territorios no presentan nunca propiedades tan ventajosas para la ganadería como otras zonas del país, de todos modos sí se reproduce con bastante facilidad el pasto y puede resultar sostenible para pequeños grupos humanos con un buen manejo técnico.

Alternativa: Las comunidades que proponen la compra de ganado vacuno tienen ya establecidos potreros de pasto, especialmente *Braquiaria*, que han sembrado con la intención de poner a pastar allí ganado. Dos de estas comunidades: Puerto Esperanza y Laguna Colorada ya han tenido ganado y tienen en la actualidad potreros. Puerto Guamal a pesar de no haber tenido ganado, ya ha sembrado 6 Ha. de pasto para pasar un proyecto de ganadería a alguna institución.

El ganado es posible mantenerlo sin causar daños demasiado significativos al medio ambiente, en tierras del Guaviare o de caño Guaribén, en donde las tierras son más fértiles que en el resto de territorios de las comunidades. Pese a esto, en

algunas comunidades donde han tenido ganado, surgen problemas por incapacidad de manejo en lo que respecta sobre todo a la organización comunitaria, pues las venden o se las comen cuando escasea el alimento.

6. PROYECTOS SECTOR SECUNDARIO DE LA ECONOMIA.

6.1. Fortalecimiento de la Actividad Artesanal en las comunidades:

Una de las actividades económicas que se están subutilizando en el Guainía es la del trabajo Artesanal, debido principalmente a dos problemas: falta de comercialización y baja calidad de los productos.

Existen materias primas como la *fibra de Chiquichiqui*, la cual se extrae de una palma que solamente crece en un limitado territorio de Colombia, Brasil y Venezuela, bastante apreciadas, especialmente en el exterior; la *Tirita*, la fibra de *Moriche*, la fibra de *Cumare*, el *Barro* y los *Bejucos*, con los cuales se elaboran artefactos tradicionales de las culturas de la selva.

Por lo general en todas las comunidades elaboran estos objetos, sin embargo son especialmente algunas comunidades las interesadas en trabajar las artesanías con fines comerciales. En La Fase Diagnóstica del PBOT aparecen las comunidades con sus líneas de producción interesadas en recibir capacitaciones para mejorar la calidad de sus productos, diversificar la línea de productos y establecer canales de comercialización a través de oficinas en Inírida:

- Laguna Matraca
- Puerto Morroco (Caño Vitina)
- Paloma (caño Aji)
- Sejalito
- Báquiro
- Sejal (caño Mina)
- Morocoto
- Loma Alta
- Laguna Niñal
- Carrizal
- Barranco Guarura
- Guamuco
- Coayare
- Coco Viejo
- La Sabana
- Chaquita

Hay que resaltar de esta lista las comunidades con más vocación y organización en el trabajo artesanal:

- Coco Viejo
- Morocoto
- Loma Alta
- Paloma

6.1.1. Alternativa:

Tomando como ejemplo la experiencia del “*Convenio Artesanal del Guainía*”²² 001”,

- Brindar capacitaciones en las comunidades con el fin de mejorar la calidad de los artefactos tradicionales y diversificar sus productos y artesanías con proyección a *Objetos de Uso* en el ámbito de la cultura blanca.
- Fortalecer la Caseta de Artesanos del barrio La Primavera, para que artesanos tanto de la zona urbana como rural, puedan comercializar sus productos.
- Fortalecer el taller de Mujeres Artesanas de Coco Viejo.
- Realizar la Feria Artesanal del departamento anualmente.
- Aprovechar los conocimientos adquiridos de los artesanos sobresalientes capacitados en el Convenio Artesanal del Guainía para dar continuidad a los procesos:
 - **Madera:** Orlando Dagama: Asociación de Artesanos de La Primavera
 - **Tirita:** Fernando Bernal: Asociación de Artesanos de La Primavera
 - **Fibra:** Nely: Asociación de Artesanos de La Primavera
 - **Barro con fibra:** María Dasilva: Comunidad Coco Viejo
 - **Palo Balso:** Orlando Cabarte: Comunidad Laja Lisa (río Orinoco)
- Realizar actividades en el *Centro Día*, aprovechando sus talleres, mesones, horno, torno de barro, herramientas.
- Poner en funcionamiento la tienda artesanal o vitrina de exhibición que se tiene ya terminada en el *Centro Día*.
- Establecer mercados de comercialización en el interior del país y en el exterior.
- Establecer conexiones vía *Internet* con compradores nacionales y extranjeros.

²² Ver FASE DIAGNÓSTICA, Sector Secundario de la Economía

- Crear una oficina encargada de atender pedidos y comunicar en las comunidades para que los trabajos sean realizados y traídos a Inírida.
- Investigar y diseñar nuevos usos de estas materias primas: Fibras, bejucos y tirta.
- Incentivar la reforestación de palmas de Fibra y Moriche.

6.2. Comercialización de ají pilado:

Todas las comunidades el municipio siembran ají. Se debe aprovechar esta actividad y comprarles ají pilado para comercializarlo tanto en el interior del país como en el exterior.

6.3. Comercialización de nueces de marañón tostadas y empacadas artesanalmente:

Todas las comunidades el municipio siembran marañón. Se debe aprovechar esta actividad y comprarles las nueces crudas para tostarlas industrial y técnicamente para comercializarlas tanto en el interior del país como en el exterior, empacadas artesanalmente para dar un valor agregado al producto.

7. PROYECTOS SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMIA:

7.1. Fortalecimiento del Turismo en la zona rural del municipio:

En general toda la jurisdicción del territorio del municipio presenta cualidades sobresalientes para ser considerada una región apta para el turismo. Se destacan el río Inírida con sus playas, comunidades y raudales; los caños a lo largo del río con la presencia de lagunas y comunidades; el río Atabapo (frontera con Venezuela) con sus playas y aguas de color negro; El río Orinoco y el parque el Tuparro (departamento del Vichada); los petroglifos ubicados en comunidades como Coco Viejo, Chaquita y Caranacoa.

Algunas comunidades como La Ceiba y Remanso, que cuentan con una riqueza paisajística sobresaliente y caseríos ubicados sobre ríos y caños, han manifestado interés en la construcción de malocas tradicionales en donde sería posible recibir y hospedar turistas; construcción de pozos sépticos y tasas sanitarias y en general dotación de las malocas para que sean acogedoras.

La época propicia para recibir turistas es en verano cuando aparecen las playas en los ríos y caños y se hace más abundante la pesca.

7.1.1. Alternativas:

- Construcción de malocas turísticas en las comunidades de La Ceiba y Remanso, dotadas de servicios de tasas sanitarias y duchas. Servicio de restaurante con comidas típicas de la región para el tiempo en que asistan los turistas, que debe ser preferiblemente en verano cuando aparecen las playas.
- Creación de paquetes turísticos y diseño de rutas planeadas por una oficina turística, que se encargará de todo desde la salida del avión en Bogotá, hasta el regreso a Bogotá.
- Creación de una Oficina de Planes turísticos para el Guainía con sede en Inírida y una oficina en Bogotá que establezca los contactos respectivos para generar turismo nacional e internacional. Las entidades vinculadas serán las reglamentadas en la ley de Ordenamiento Territorial (388 de 1997).

La implementación de paquetes turísticos en comunidades indígenas y zonas de resguardo requiere de unas políticas que fortalezcan y posibiliten estas actividades sin que se ponga en peligro el medio ambiente ni se perjudica el patrimonio étnico y cultural.

Se requiere también que el sector urbano y el sector rural sean fortalecidos y los planes turísticos se lleven a cabo en una concordancia entre ambos componentes: Urbano y Rural.

En consecuencia es necesario llevar a cabo:

- Debido a que la zona rural del municipio está ubicada en Resguardos Indígenas, la realización de actividades turísticas requiere como primera medida de una concertación con las autoridades y miembros de las comunidades.
- Brindar un beneficio económico a las comunidades directa o indirectamente relacionadas con las actividades y planes turísticos.
- Participación de las comunidades en las actividades de los planes turísticos.
- Apoyo a la actividad artesanal tanto en las comunidades donde construyan las “Malocas turísticas” como en las visitadas en las rutas turísticas.
- Impulsar ferias y eventos culturales en Inírida.

- Los planes turísticos deben ser sostenibles en el tiempo con el fin de que no se pierda la inversión hecha ni se desmotive a las comunidades.
- Creación de infraestructura adecuada en las comunidades para hospedar y alimentar adecuadamente los visitantes.
- Mejorar la infraestructura hotelera en Inírida.
- Ampliar el servicio de transporte aéreo con otra aerolínea, y que brinde mejores precios y calidad de servicio que la actual.
- Participación del sector público y el sector privado.

La **Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial** (ley 388 de 1997) define en cuanto a programas y políticas de turismo:

- Calificación de terrenos para distintos usos: protección ambiental y localización de establecimientos turísticos.
- Reglamento sobre servicios e instalaciones turísticas.
- Acciones necesarias para el desarrollo turístico y determinación de responsabilidades públicas y privadas.
- Mecanismos de financiación, en donde el Municipio debe aportar una mínima parte.
- Actores Públicos definidos para desarrollar Programas y Planes en el sector turístico y para que apoyen a los municipios son:
 - Ministerio de Desarrollo Económico: Viceministerio de Turismo, con programas y asistencia.
 - Gobernaciones Departamentales
 - Consejos de Desarrollo Rural
 - Consejo Territorial de Planeación Municipal
 - Oficinas Departamentales y Municipales de Turismo
 - Oficinas de Planeación Departamental
- Actores Privados que pueden apoyar Programas y planes en el sector turístico:
 - Universidades e Instituciones educativas, mediante asesorías y consultorías
 - La Empresa Privada
 - Asociaciones Gremiales

- Actores comunitarios en general

7.2. Capacitación en Organización y Trabajo Comunitario:

Finalmente todos los proyectos económicos requieren de las capacitaciones respectivas, es así como muchas de las propuestas **sí** tienen viabilidad si se cumple una importante condición, sin la cual seguramente fracasarían o no alcanzarían el objetivo de sostenibilidad ni de generación de recursos económicos: La Organización en el Trabajo Comunitario.

Por ello, la otra propuesta agropecuaria tendiente al logro de los objetivos del “Plan de Desarrollo Económico” de las comunidades del municipio, es la realización de talleres en capacitación a líderes en Organización Comunitaria, y la realización de talleres para la capacitación en Participación Comunitaria a todas las comunidades en donde se realicen los proyectos anteriormente enunciados.

Cada proyecto requiere de capacitaciones específicas que deben ser definidas por personal profesional en las áreas técnica y social, previa visita de trabajo y estudio de viabilidad del proyecto.

Todos los proyectos económicos han tenido en cuenta experiencias anteriores tanto en el municipio como en el departamento, han sido concertados en las comunidades, con líderes representativos, con capitanes, con ancianos, con técnicos, pero de todos modos es vital un estudio previo de las comunidades y una capacitación y seguimiento constante a cada uno de los proyectos.

De cumplirse con la mayoría de estos proyectos en un plazo de nueve (9) años, el municipio de Inírida y el departamento del Guainía despegará del estancamiento e improductividad económica en que se encuentra para aportar al país y al mundo como ejemplo de desarrollo autónomo a base de sus propios recursos y de su Territorio, en este caso Territorio Tradicional Indígena.